

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2386
CIUDAD UNIVERSITARIA
JUNIO 8/89

Convocatoria al Premio anual
de investigación en epilepsia

Pág. 11

Distinción de la UNAM a jóvenes académicos

La Secretaría General de la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, da a conocer la convocatoria para obtener la **DISTINCION UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JOVENES ACADEMICOS**

Acuerdo que establece las funciones de la Dirección General de Información Pág. 5

Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Oficina del Abogado General Págs. 6-7

Palencia: el CCH, la innovación educativa más completa Pág. 8

Sustituirán a miembros que renunciaron a la COCU Pág. 10

Proteger las especies marinas, responsabilidad de universidades Pág. 2

Organización para evitar desastres: proponen en coloquio Pág. 12

Nuevo director de Geofísica



Doctor Gerardo Suárez Reynoso: consolidar y modernizar al instituto, su compromiso. Pág. 3

Con el propósito de fomentar el desarrollo de la carrera académica y promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos, y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Distinción otorgará el reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y difusión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 28 a 39 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica.
14. Aportación artística y extensión de la cultura.

Convocatoria

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM como profesor, investigador o técnico académico. En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.
2. Tener a la fecha de expedición de la convocatoria, un máximo de 35 años de edad.
3. Contar con tres años o más de antigüedad, como miembro del personal académico de carrera.
4. Haber publicado trabajos o elaborado material de alta calidad académica que contribuya al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Haberse distinguido en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación y de difusión de la cultura, y
6. Haber mostrado interés y capacidad por avanzar en el desarrollo de su carrera académica universitaria y ser avalado por el órgano postulante como un académico empeñado en las tareas universitarias y con actitudes y líneas de trabajo promisorios.

II. Propuestas y postulación de candidatos:

1. Los consejos técnicos o internos recibirán las propuestas y postularán

Pasa a la pág. 2

Distinción de la UNAM...

Viene de la pág. 1

- a sus candidatos de acuerdo a los méritos académicos de los profesores, investigadores, técnicos académicos o grupos de éstos, cuya labor signifique una gran influencia o muestre su trascendencia en el desarrollo futuro de la institución.
2. Los consejos técnicos o internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideran pertinente y harán llegar a la Secretaría General de la Universidad sus propuestas.
 3. Las postulaciones deberán ir acompañadas de un expediente por sexuplicado integrado por:
 - a) Propuesta del Consejo Técnico donde se especifique el área para la cual es postulado el candidato, así como una descripción de las características académicas y universitarias del mismo que lo distinguen como un joven académico con producción y línea de trabajo promisorios.
 - b) Carta del candidato indicando que acepta ser postulado en el área correspondiente.
 - c) Constancia de antigüedad del (o de los) candidato(s), expedida por la Dirección General de Personal y copia del Acta de nacimiento.
 - d) Currículum vitae, y
 - e) Pruebas curriculares (en este caso será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, constancia de asistencia a cursos, material de apoyo, etcétera).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

4. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 24 de julio del presente año, los consejos técnicos y los consejos internos podrán presentar las propuestas de los candidatos.

III. Reconocimiento:

1. Cada uno de los reconocimientos que se otorguen, consistirá en la

entrega de un diploma y de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos, moneda nacional).

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
3. Los nombres de los mismos del personal académico que resulten seleccionados serán dados a conocer a través de la *Gaceta UNAM* y el reconocimiento se otorgará en la ceremonia que al efecto se organice.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del reconocimiento fungirán como jurados los mismos que se constituyeron este año para el Premio Universidad Nacional. Para las áreas que se adi-

cionaron en virtud de las recientes modificaciones al Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario, se harán las designaciones correspondientes.

2. El jurado correspondiente decidirá la posibilidad de empate y su resolución, asimismo podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Premios y Estímulos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en Edificio "D" (a un costado de CONACyT), 4o. Nivel, Zona Cultural.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 8 de junio de
1989

EL RECTOR
Doctor José Sarukhán

Proteger las especies marinas, responsabilidad de universidades

Los proyectos deberían funcionar con efectividad en la aplicación de las normas de protección.

Con la participación de especialistas de más de 30 universidades, organismos de los sectores público y privado e instituciones de educación superior del interior del país, se inició ayer en la Facultad de Ciencias de la UNAM el **VI Encuentro interuniversitario sobre tortugas marinas.**

En el acto, el doctor Juan Luis Cifuentes Lemus, coordinador general del Departamento de Biología de la FC, informó que los objetivos principales del encuentro son dar a conocer los resultados de protección e investigación de tortugas marinas que se realizan en los diferentes litorales del país, proporcionar información a investigadores, organismos y personas interesadas en la situación actual de este recurso pesquero y, al mismo tiempo, crear un foro de participación,



Cifuentes. Asegurar el aprovechamiento nacional

Nuevo director

Consolidar y modernizar a Geofísica, compromiso de Gerardo Suárez Reynoso

Propone la formación de comisiones que estudien alternativas para mejorar los servicios del instituto

A consolidar la estructura departamental y agilizar y modernizar la administrativa del Instituto de Geofísica, se comprometió el doctor Gerardo Suárez Reynoso, al tomar posesión como director del instituto en sustitución del doctor Ismael Herrera Revilla.

Será necesario consolidar la estructura departamental del instituto, ya que —explicó— la ausencia de mandos medios genera una aguda estructura piramidal que convierte al director en la única instancia para resolver cualquier problema.

Asimismo, indicó, sería positiva una mayor participación del Consejo Interno en la formación de comisiones para estudiar y proponer alternativas para mejorar los servicios básicos del organismo a su cargo.

Su proyecto también pugna por hacer más ágil y sencilla la estructura administrativa, tomando en cuenta que el control computarizado de esas tareas y el manejo de proyectos es otro elemento importante.

discusión e intercambio de conocimientos.

Después de destacar la importancia de los proyectos de investigación sobre recursos pesqueros, el doctor Cifuentes Lemus explicó que en 1976, al establecerse el régimen de 200 millas náuticas de "zona económica exclusiva", quedaron bajo jurisdicción nacional miles de kilómetros cuadrados para la explotación en las plataformas continentales.

Asimismo, señaló que por su ubicación geográfica las aguas mexicanas ofrecen medios muy diversos para las distintas especies de organismos acuáticos, debido a la variabilidad de climas y de condiciones ecológicas, lo que permite la existencia de especies de

Suárez Reynoso también se comprometió a "buscar financiamiento externo para apoyar las tareas de investigación", como el proveniente de intercambios o donaciones internacionales, así como de los contratos con organismos gubernamentales o con la iniciativa privada.

Asimismo se refirió a la importancia que tiene el posgrado, con el cual es posible elevar el nivel académico y promover el desarrollo del instituto. "No exagero —dijo— al decir que de la elevación del nivel académico del posgrado dependerá en gran medida la calidad de la investigación científica que se realice en el Instituto de Geofísica en el futuro".

Con respecto al desarrollo de infraestructura, el nuevo director señaló que se deben fortalecer los esfuerzos para consolidar y ampliar el Laboratorio de Instrumentación, que ha estado produciendo importantes desarrollos tecnológicos en apoyo de la investigación. Este Laboratorio, observó, debe convertirse en un pilar

clima templado, cálido y frío; de fondo y superficie; costeras y de alta mar; regionales y migratorias, y de todas las transiciones entre estos extremos.

Por ello, consideró, para asegurar el aprovechamiento racional de los recursos de una pesquería "se requiere forzosamente de un régimen efectivo de explotación o regulación pesquera, la cual puede ser establecida y puesta en práctica si cada pescador, flotilla o nación, observan las reglas del régimen, participan en la formulación de sus objetivos y contribuyen a la operación de sus reglas, modificándolas si es necesario".

Al declarar inaugurado el encuentro interuniversitario, el doctor José

para modernizar nuestros observatorios geomagnéticos, mareográficos y de física espacial.

Finalmente, dada la importancia de la sismicidad como riesgo geológico para el país, Suárez consideró prioritario continuar el mejoramiento y ampliación de la red sismológica nacional. Para ello, dijo, es imperativo que el Servicio Sismológico Nacional tenga un financiamiento independiente y continuo para operación y mantenimiento.

El doctor Suárez nació en México, DF, en 1952. Obtuvo el grado de Ingeniero Geofísico en la Facultad de Ingeniería de la UNAM en 1976, mención honorífica y la Medalla Gabino Barreda. Cursó el posgrado en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, en Boston, donde se doctoró en 1982. Su producción científica comprende 17 artículos en revistas de circulación internacional, 4 memorias en extenso con arbitraje, 2 reportes técnicos y 3 artículos a nivel nacional. Ha participado y coordinado trabajos de campo, en México y en el extranjero, en el área de la sismicidad.

La terna sometida a consideración a la Junta de Gobierno estuvo integrada, además, por los doctores David Jorge Terrell y Jaime Urrutia Fucugauchi.

El martes 6 de junio el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica, le dio posesión a Suárez, acto en el que estuvo Herrera Revilla. □

Sarukhán, rector de la UNAM, destacó el trabajo de los estudiantes de biología —participantes y organizadores del encuentro— y los exhortó a continuar su labor de investigación y protección de la tortuga marina mediante la estructuración de "datos confiables que respondan a proyectos bien definidos" y funcionen de manera efectiva en la aplicación de las normas de protección a los recursos naturales.

Por la UNAM participan las facultades de Derecho, Química y Ciencias, el Centro de Ecología, los institutos de Ciencias del Mar y Limnología y de Investigaciones Biomédicas, así como la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. □

Acciones viables para la investigación educativa

Creación de materiales de apoyo bibliográfico y hemerográfico, así como espacios de innovación

Es necesario propiciar una tradición de investigación educativa (IE) en la Universidad Nacional a partir de la creación de materiales de apoyo bibliográfico, hemerográfico y de espacios de innovación, precisó Margarita Theesz, investigadora del CISE y coordinadora de la **Primera reunión de investigadores en educación en la UNAM.**

Durante el segundo y último día de trabajo —2 de junio—, la ponente señaló también la necesidad de que el apoyo a la investigación educativa se extienda a quienes la realizan y a la formación de nuevos investigadores.

Esto, se dijo en la mesa de trabajo sobre ciencias, sólo se podrá lograr con una labor intergrupala, consistente en una red de intercambio que permita informar y mediante el acceso a la bibliografía de las diversas dependencias.

Los participantes en esta reunión propusieron efectuar seminarios en los cuales los investigadores discutan los trabajos que realizan y donde partici-

pen, además, personas representativas de algunos campos de investigación para enriquecer sus conocimientos, punto en el cual el CISE tendría un papel fundamental.

Se dijo que la investigación educativa en el campo de la salud enfrenta una encrucijada ante el orden médico, que determina y orienta desde su lógica, saber y práctica, el interés y el conocimiento de lo educativo en salud.

Uno de los problemas, se señaló, es la falta de intercambio de productos entre el ejercicio de la docencia y la investigación, cuando es indudable que una se apoya en otra y viceversa. "Un gran número de investigadores obedece más a la resolución de problemas coyunturales y de exigencia institucional que a la búsqueda intencionada, reflexiva e imaginativa de lo educativo como problema estructural.

Otro de los aspectos que se analizó fue la escasa investigación educativa que se realiza en humanidades y artes, y en las áreas psicosocial y educativa. Se explicó que esto ocurre por falta de voluntad, por lo cual deben abrirse espacios.

En cuanto a los trabajos de las ENEP y FES Cuautitlán, así como en los planteles del CCH y la ENP, los

participantes coincidieron en señalar que uno de los obstáculos de dicha investigación, sobre todo en el bachillerato, es la falta de condiciones laborales y para el desarrollo educativo.

Finalmente, se acordó que los coordinadores de cada una de las mesas de la reunión elaboren las memorias, las cuales serán útiles para los futuros encuentros, cuyos fines serán agrupar a los investigadores en el área de la UNAM y proponer mecanismos para el avance. □

**Secretaría General/
Dirección General de
Administración Escolar**

Ingreso a Bachillerato con Estudios Previos en el Extranjero

Se informa a los interesados en cursar estudios de bachillerato (con secundaria en el extranjero), que se presenten en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Subdirección de Revalidación ubicada en Ciudad Universitaria, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl) para iniciar su trámite del 19 al 30 de junio, donde serán atendidos de 9:00 a 13:00 h.

**GACETA
UNAM** 

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, **publicada por la Dirección General de Información.**

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época
Número 2386

Acuerdo que establece las funciones de la Dirección General de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONSIDERANDO:

- Que el proceso de reorganización de la estructura administrativa de la UNAM, promovido por el Rector, concibe la realización de acciones que permitan, entre otras, promover una mayor eficiencia operativa y evitar la duplicación de funciones y la dispersión de recursos;
- Que la UNAM debe mantener permanentemente enterada a su comunidad y a la opinión pública del avance cotidiano de sus labores sustantivas;
- Que para lograr lo anterior se consideró necesario reestructurar los órganos de información y difusión con que cuenta la UNAM, y
- Que para llevar a cabo dicha reestructuración se creó la Dirección General de Información, que absorbió las funciones informativas que estaban a cargo de la extinta Coordinación de Comunicación Universitaria, así como de la desaparecida Dirección General de Prensa.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 9o. de la Ley Orgánica y 34; fracciones IX y X del Estatuto General, y numeral cuarto del Acuerdo que Reorganiza la Estructura Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, se expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Serán funciones de la Dirección General de Información las siguientes:

- I. Informar a la comunidad universitaria y a la opinión pública lo relacionado con el quehacer académico, científico, tecnológico, cultural, deportivo y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el diseño y ejecución de programas generales de información periodística y su operación integral en los medios de información con los que cuenta la Institución, así como a través de los medios de información nacionales, a fin de hacer congruente y eficaz la expresión social del acontecer universitario;
- II. Emitir oportuna y suficientemente en la *Gaceta UNAM* y, si se considera pertinente, en cualquier otro

medio de información, los comunicados, acuerdos, avisos y convocatorias de carácter oficial de la UNAM.

- III. Proponer los criterios y establecer los procedimientos necesarios para apoyar la labor de los representantes de los medios de información nacionales que requieran conocer de los avances y logros que la UNAM realiza en beneficio de la comunidad universitaria y nacional;
- IV. Instrumentar, operar y promover las acciones tendientes a complementar la formación y actualización de los estudiosos y profesionales del periodismo escrito y electrónico respecto del quehacer universitario;
- V. Diseñar y operar los apoyos periodísticos impresos y electrónicos alternativos para ampliar el conocimiento público sobre el quehacer académico, científico, tecnológico, cultural, deportivo y administrativo de la Institución;
- VI. Establecer los mecanismos de coordinación de las instancias públicas y privadas relacionadas con los medios masivos de información para garantizar la utilización adecuada y eficaz de los espacios y tiempos necesarios en los medios de información impresos y electrónicos, para la emisión de mensajes noticiosos relativos al quehacer sustantivo de la UNAM;
- VII. Analizar y evaluar el impacto que la información institucional tiene en la comunidad universitaria y en la opinión pública, y
- VIII. Dar apoyo y asesoría, en el área de su competencia, a las dependencias universitarias que lo soliciten.

Segundo. La Dirección General de Información estará a cargo de un Director General que será libremente designado y removido por el Rector.

Tercero. El Director General de Información acordará directamente con el Rector.

Transitorio único. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL RECTOR
Doctor José Sarukhán

Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Oficina del Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México

Considerando:

- Que en el Acuerdo expedido por el Rector el día dos de febrero del presente año, por el que se reorganiza la estructura administrativa de la Universidad, se establece como una prioridad la adecuación de la administración con el propósito de que se proporcione un eficaz apoyo a la realización de los fines académicos de la Institución;
- Que para contribuir al cabal cumplimiento de los fines sustantivos de esta Casa de Estudios y a la eficacia del orden jurídico universitario, es indispensable que sus diversas instancias y dependencias sean asesoradas respecto de lo previsto en las disposiciones jurídicas que norman la estructura y el funcionamiento de la Universidad, así como en los respectivos contratos colectivos de trabajo, y
- Que para salvaguardar los intereses jurídicos de la Institución es necesario atender adecuada y oportunamente los procedimientos administrativos y conflictos de carácter jurisdiccional que se ventilen ante las autoridades competentes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 9o. de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, así como en el numeral sexto del Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado el 2 de febrero de 1989, se expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Serán funciones del Abogado General, además de aquellas que explícitamente se señalan en la legislación universitaria vigente, tanto en los ordenamientos de carácter general como en los reglamentos específicos, las siguientes:

- I. Representar legalmente a la Universidad en asuntos contenciosos y judiciales;
- II. Ser el Secretario del Tribunal Universitario;
- III. Dictaminar sobre la interpretación de la legislación universitaria, y sobre los aspectos jurídicos relativos a la aplicación de los contratos colectivos de trabajo del personal al servicio de la Institución;
- IV. Coordinar la representación de la Universidad ante las siguientes comisiones:
 - a) Respecto de las previstas en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo: Conciliación; Escalafón; Regularización y Tabuladores.
 - b) Respecto de las previstas en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico: Becas; Conciliación y Resolución; Estudios de las Actividades de Capacitación y Superación; Estudios de Composi-

ción del Tabulador; Higiene y Seguridad; Horarios; Permanente de Vigilancia para la Aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo; Prestaciones Sociales; Regularización y Estabilización Laborales; Técnicas de Estudios Salariales, y Vigilancia.

c) Respecto de las comisiones mixtas previstas en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo de: Admisión; Higiene y Seguridad; Supervisión de Guarderías; Tiendas, y Capacitación y Adiestramiento, la representación de la Universidad en ellas, se hará en forma conjunta entre la Oficina del Abogado General y la Dirección General de Personal.

- V. Realizar los estudios correspondientes y proponer las modificaciones procedentes a los reglamentos aplicables a las comisiones mixtas previstas en los contratos colectivos de trabajo, tanto del personal académico como del personal administrativo;
- VI. Supervisar o elaborar, según sea el caso, los instrumentos jurídicos en que la Universidad interviene;
- VII. Vigilar la correcta observancia de las disposiciones legales en materia laboral aplicable al ámbito universitario, así como de los contratos colectivos de trabajo del personal al servicio de la Institución;
- VIII. Dictar acuerdos con objeto de unificar criterios y procedimientos jurídicos de las diversas dependencias universitarias;
- IX. Asesorar a las instancias y dependencias universitarias sobre las disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables;
- X. Auxiliar a los órganos legislativos de la Universidad en el desempeño de sus funciones, cuando así lo soliciten, y
- XI. Ser el asesor jurídico del Rector.

Segundo. Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Oficina del Abogado General quedará conformada por las siguientes dependencias:

- I. Dirección General de Asuntos Jurídicos, y
- II. Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

Tercero. Serán funciones de la Dirección General de Asuntos Jurídicos:

- I. Defender procesalmente a la Universidad ante las autoridades jurisdiccionales en los asuntos administrativos, civiles, fiscales, laborales, mercantiles, penales y todos aquellos en que la Institución sea parte o tenga interés jurídico;

- II. Obtener la protección jurídica, a favor de la Universidad, de todas las obras que la Institución produce, tanto en materia autoral, como en patentes, invenciones y marcas;
 - III. Revisar o elaborar, en su caso, los proyectos de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre la Universidad, de conformidad con la competencia que le asigne el Abogado General, así como llevar su registro y control;
 - IV. Realizar, ante las autoridades competentes, los trámites migratorios del personal académico extranjero al servicio de la Institución;
 - V. Brindar asesoría a las instancias y dependencias universitarias sobre las disposiciones legales y reglamentos que les sean aplicables en el desarrollo de sus actividades;
 - VI. Coordinar y supervisar las labores desarrolladas por los delegados jurídicos en las diversas dependencias y áreas de su adscripción;
 - VII. Formar parte, a través de su titular, del Consejo Asesor del Patrimonio Editorial Universitario, así como elaborar los formatos de contratos y convenios en materia editorial, y
 - VIII. Conocer y tramitar los demás asuntos jurídicos en los cuales la Universidad tenga interés o se le dé intervención por la autoridad competente.
- III. Revisar o formular, en su caso, proyectos normativos de la Institución;
 - IV. Revisar o elaborar, en su caso, los proyectos de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre la Universidad, de conformidad con la competencia que le asigne el Abogado General, así como llevar su registro y control;
 - V. Brindar asesoría a las instancias y dependencias de la Institución en materia de legislación universitaria;
 - VI. Mantener actualizado el acervo bibliohemerográfico y documental especializado en derecho universitario y educación superior en general, así como los respectivos índices, catálogos y ficheros que permitan su adecuada utilización;
 - VII. Difundir la legislación universitaria a través de un programa editorial y de la realización de eventos, así como la distribución y actualización de los tomos que contienen la normatividad de la Institución, y
 - VIII. Mantener actualizado el sistema UNAM-LEX, consistente en la automatización de la legislación universitaria y su interpretación.

Quinto. Además de las funciones antes señaladas, las dependencias de la Oficina del Abogado General tendrán las que les confiere la legislación universitaria y aquellas que sean afines a su naturaleza.

Cuarto. Serán funciones de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria:

- I. Realizar estudios jurídicos relacionados con la normatividad universitaria y la educación superior en general;
- II. Desahogar las consultas expuestas a la Oficina del Abogado General por las instancias y dependencias de la Institución, sobre la interpretación y aplicación del orden jurídico universitario;

Transitorio único. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en **Gaceta UNAM**.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL RECTOR
Doctor José Sarukhán

coloquios

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Coloquio sobre aspectos jurídicos de la deuda pública, que se celebrará en sus instalaciones (Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria), del 12 al 16 de junio de 1989, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 12, 11:00h, Inauguración. 11:30h, Aspectos teóricos y jurídicos de la deuda pública, Gerardo Gil Valdivia. Panorama de la diversidad de relaciones jurídicas en el problema de la deuda externa, Fernando Vázquez Pando. El

régimen jurídico de la deuda pública. Teoría y práctica, Fauzi Hamdam. Debate

Martes 13, 18:00 h, La deuda externa desde la perspectiva del derecho internacional público. Algunos problemas doctrinales, Luis Díaz Millar. La intervención económica como norma jurídica. (Las Cartas de intención), Luis Miguel Díaz. Aspectos jurídicos de la reestructuración de la deuda pública externa, José Luis Stein.

Miércoles 14, 18:00 h, La evolución de la deuda privada externa, Antonio Franck. La deuda pública desde la perspectiva de la teoría del derecho, José Barragán. Comentarios sobre los contratos de reestructuración de la deuda pública externa, Beatriz Hugeda. El estado de

necesidad y la moratoria de la deuda externa, Loretta Ortiz Ahlí. Debate.

Jueves 15, 18:00 h, Los aspectos económicos de la deuda externa, Gerardo Buano Zirlón. ¿Por qué no pagar la deuda? Un enfoque heterodoxo, Germán Sallas. *Deuda pública externa. Aspecto jurídico de una posible moratoria*, José Luis Siqueiros. El carácter superveniente de la deuda externa, Eduardo Amorona. Debate.

Viernes 18, 18:00 h, Reflexiones generales sobre la deuda externa de México; una visión heterodoxa, Jesús Silva-Herzog. Consecuencias de la suspensión de pagos de la deuda externa, Adrián Lajous. Relaciones de endeudamiento entre México y el BID, Alejandro Scopelli. Clausura.

Palencia Gómez

El CCH es la innovación educativa más completa

Educación sin paternalismos ni mediatizaciones. Se proporciona a los alumnos recursos metodológicos para analizar el mundo natural e histórico

En las Consultas para la Modernización de la Educación Superior se ha aceptado que de las innovaciones educativas realizadas en los últimos años la más completa y vigente es el CCH, el cual conservará su vigencia en tanto mantenga su calidad de proyecto educativo y político, sostuvo el licenciado Javier Palencia Gómez, excoordinador del colegio y actual coordinador de Apoyos Culturales y Educativos de la ANUIES.

Durante su participación —el 31 de mayo— en el ciclo de conferencias sobre el **Origen y contexto histórico del proyecto CCH**, que se efectúa como parte del Seminario de monitores en los distintos planteles del colegio, Palencia dijo que el CCH nació por el esfuerzo, la creatividad y la disciplina de un grupo de profesores de la UNAM que lo concibieron como un

proyecto verdaderamente universitario, el cual, aseveró, “se sostiene así hasta la fecha”.

Profesor del colegio desde sus inicios, en la década de los setenta, Palencia Gómez puntualizó: “Quienes participamos en el proyecto de nueva Universidad y en el arranque del CCH teníamos ya mucha experiencia educativa y universitaria, y había también una genuina voluntad transformadora”.

Recordó, asimismo, que 76 días después de que el Consejo Universitario aprobó la creación del CCH se abrieron las puertas a 15 mil jóvenes, en instalaciones construidas en 46 días, en terrenos que eran propiedad del Seguro Social o aun en áreas de un parque nacional, con mobiliario del Departamento del Distrito Federal, al tiempo que el gobierno del Estado de

México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Alianza de Camioneros de México abrían calles y modificaban vialidades y rutas de transporte para los estudiantes.

El CCH, dijo, se constituyó en una alternativa para resolver problemas como la dispersión de las mismas instituciones universitarias, “la repetición infecunda de esfuerzos y la resistencia al cambio”. Atendía también, continuó, externos como la demanda educativa del nivel superior y medio superior, efecto de la explosión demográfica y de la generalización de oportunidades de educación elemental y media.

“Poquísimos de nuestros alumnos —puntualizó el licenciado Palencia— nacieron antes que la institución que los acoge. Muchos de nuestros profesores fueron nuestros alumnos y han alcanzado niveles de máxima responsabilidad en la Universidad y en la nación; son personas que realizaron su primer trabajo en el CCH”.

En el colegio, precisó, se da a los alumnos un trato respetuoso, no se les paternaliza ni mediatiza; se les proporcionan metodologías para el análisis de las relaciones del mundo natural o histórico; no se califica la capacidad de repetir lo oído o lo leído, sino la capacidad de relacionar la teoría con la

Se iniciará un proyecto para que los profesores escriban libros de texto

Amplio panorama editorial en la IV Feria de Química

Mañana concluye la IV feria del libro en la Facultad de Química, inaugurada el 5 de junio por el doctor Francisco Barnés de Castro, director del plantel, y cuyos objetivos principales son que el personal académico de las distintas áreas de la química pueda completar y acrecentar su acervo bibliográfico, así como proporcionar a los estudiantes el medio para que adquieran —a precios accesibles— los textos necesarios para su formación.

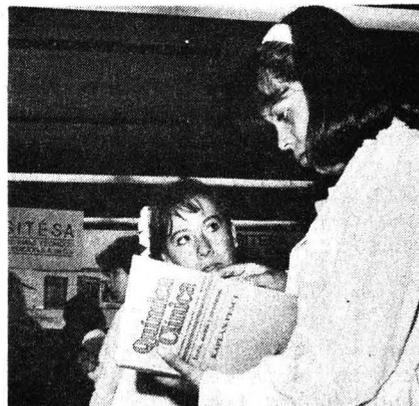
Durante el acto, el doctor Barnés de Castro informó que para satisfacer la necesidad de textos especializados

en español, en breve se iniciará un proyecto editorial para motivar a los profesores a escribir libros de texto.

La fecha de inicio del taller de redacción, agregó, se dará a conocer oportunamente; el material que se produzca será evaluado para su publicación; la edición estará a cargo de la facultad o de la editorial seleccionada, o bien será una edición conjunta.

En 24 locales distribuidos en las instalaciones de la hemeroteca de la facultad —ubicada en el edificio B—, diversas editoriales, librerías y casas distribuidoras exhiben un amplio panorama de publicaciones nacionales y extranjeras que, si bien en su mayoría relacionadas directamente con las carreras que se imparten en Química, incluye también textos literarios y de otras temáticas.

La Facultad de Ingeniería, a través de su Coordinación de Servicios Generales, apoyó a Química a montar su IV feria, que, dijo Barnés de Castro, año



con año se amplía y enriquece para beneficio de la comunidad del plantel. □

práctica, los conocimientos con los problemas.

Luego de reiterar que el CCH es sobre todo un proyecto pedagógico, en donde toda dimensión, incluso la política, es educativa, puntualizó: "Se trata de formar hombres reales en situaciones reales, que a veces son dramáticas por la carencia de recursos materiales".

Dijo que "educación para muchos" no significa menor calidad en la formación a nivel bachillerato; por el contrario, enfatizó, el CCH no es sólo un postulado, "sino una realidad que demuestra ser mejor que otras", lo cual se manifiesta en la actitud siempre experimental, exploratoria y de tolerancia, "opuesta a todo dogmatismo".

Finalmente, al dirigirse a los profesores del CCH reunidos en el auditorio de la UDUAL afirmó: "Conocer la opinión de los demás, de los peritos, en lo que se refiere al proyecto, puede sernos útil, pero no esperemos de ellos ni la calificación, porque ustedes, quienes fundaron y sostienen al colegio, tienen la respuesta y la palabra." □

1er. Festival de Canción Universitaria 1989

La Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural, el Instituto Mexicano de la Radio y Discos Pentagrama, invitan a la comunidad estudiantil de la UNAM, participar en el Primer Festival de Canción Popular Universitaria 1989, en las modalidades de composición e interpretación, como solista o con grupo, de acuerdo a las siguientes

BASES

Primera. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la

III Foro del Area Histórico-Social del Bachillerato del CCH

Analizar la vigencia del proyecto que permitió el surgimiento del CCH y establecer un espacio de comunicación académica entre los profesores del Area histórico-social fueron algunos de los aspectos que se discutieron en el III Foro del área histórico social del Bachillerato del CCH, organizado por el Consejo Académico del colegio.

Durante los trabajos de esta actividad, la profesora Guadalupe Márquez, miembro del Consejo Académico y coordinadora del encuentro, señaló que el foro fue una vía no sólo para evaluar el programa de estudio, sino también un medio que permitirá llevar propuestas a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario sobre la problemática de la enseñanza en el bachillerato.

Participaron, dijo la profesora Márquez, más de 50 profesores de tiempo completo que intercambiaron expe-

riencias acerca de su propia formación; por eso, agregó, el "Foro se convirtió en un ciclo formativo e integral, que tuvo como objetivos enriquecer la discusión académica y plantear problemas comunes.

Como resultado de esta actividad se dieron a conocer importantes consideraciones y propuestas enfocadas principalmente a los problemas de enseñanza-aprendizaje y las condiciones de estudio de los alumnos y profesores, así como una evaluación de las asignaturas del área histórico-social.

El foro se llevó a cabo en el CCH Oriente, y participó la maestra Carmen Villatoro Alvaredéjo, secretaria general del CCH, en representación del coordinador general del colegio, ingeniero Alfonso López Tapia. Concluyó el 10 de junio. □



SECRETARIA
AUXILIAR



Instituto
Mexicano
de la Radio

COORDINACION
DE DIFUSION
CULTURAL
U N A M



ASO DIRECCION GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

UNAM, en cualquier género de canción popular.

Segunda. El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM, hasta el 30 de junio del año en curso.

Tercera. La inscripción deberá realizarse en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales de tu Escuela, Facultad o Plantel, indicando la modalidad en la que se participe (composición o interpretación). Los solistas o grupos sólo podrán inscribir una canción por modalidad.

Cuarta. El proceso de selección constará de: Primera Eliminatoria del 3 al 14 de julio, de la que resultarán seleccionados los mejores exponentes de cada Escuela, Facultad o Plantel; las semifinales se realizarán del 17 al 25 de julio, de la cual serán seleccionados los mejores solistas y grupos de conjuntos de las Escuelas, Facultades y Planteles.

La eliminatoria final se realizará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario en fecha por determinar.

Quinta. Los grupos y solistas que resulten seleccionados en ambas modalidades:

- Recibirán un diploma de reconocimiento, se les programarán diversas presentaciones en Auditorios de Escuelas, Facultades y Dependencias de la UNAM, que serán promocionadas por medio de carteles, programas de mano, publicaciones periódicas y entrevistas para Radio y T.V.; asimismo, recibirán apoyo técnico y ayuda económica para gastos de transporte y alimentación.

- Se editará un disco LD con las canciones finalistas.

Sexta. El jurado del Festival estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el medio y su fallo será inapelable.

En su sesión plenaria de ayer 7 de junio, la Comisión Organizadora del Congreso Universitario acordó la sustitución de los miembros que han renunciado a la misma, según la indicación del Consejo Universitario en la cual se precisa que sean sustituidos por la persona que ocupó el siguiente lugar en la planilla correspondiente y que la COCU sea quien conozca o resuelva sobre las renunciaciones o ausencias definitivas que se presenten por parte de académicos o alumnos electos el 3 de diciembre de 1987.

La mesa en turno conminó tanto a la Academia Universitaria, como al Frente Académico Universitario a presentar en la próxima sesión a los nuevos comisionados que sustituirán a Arturo Warman y a José Sanginés Barraza, respectivamente. Asimismo, exhortó a los representantes de los trabajadores universitarios para que presentaran al sustituto de Evaristo Pérez Arreola. El caso de Adolfo Gilly, que pidió permiso para separarse temporalmente, quedó por resolverse.

Sustituirán a miembros que renunciaron a la COCU

Aprobaron el Informe de análisis y relatoría de las reuniones de diagnóstico. Subcomisiones de formato de ponencias, relatorías y reglas parlamentarias

También se aprobó en lo general el Informe del análisis de las relatorías de los seminarios de diagnóstico. Para resolver los detalles técnicos en cuanto a su publicación se nombró a la misma subcomisión que realizó el análisis: José Manuel Covarrubias, Martí Batres, León Olivé, María Luisa Ceja, Rito Terán, Isabel Vizuet, Carlos Rosales, Arturo Delgado, Axel Didriksson, Rafael Pérez Pascual. A esta lista se agregó el comisionado José Blanco, quienes trabajarán y recibirán propuestas el viernes y lunes próximos, con el propósito de publicar el informe dentro de tres semanas.

A su vez, la Subcomisión de los 18 presentó los avances respecto a la

realización de las conferencias temáticas previas al Congreso Universitario. Atendiendo a su propuesta se integraron tres subcomisiones para reglamentar la forma en que serán presentadas las ponencias en los foros, la realización de las relatorías de los mismos y expedir las normas parlamentarias que se requieran. La primera está integrada por Mónica Raya, Carlos Rosales e Ignacio Méndez. La segunda por Alicia Reyes, María Luisa Ceja, Isabel Vizuet y Leonor Ludlow. La última quedó compuesta por Adriana Hernández, Máximo Carvajal, Martín Beltrán y Ricardo Gamboa. □



**SEMINARIO
DE
CRISTALOGRAFIA**

DEL INSTITUTO DE FISICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Cuarto Epoca Sesión 51 Junio 8, 1989

PONENCIA:

CRECIMIENTO DE UN CRISTAL
A PARTIR DE UNA SEMILLA

POR: DR. HECTOR RIVEROS ROTGE
DEPTO. DE MATERIA CONDENSADA
INSTITUTO DE FISICA, U.N.A.M.

DE 8:00 a 10:00 hrs. EN EL SALON DE SEMINARIOS 104 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. APDO. POSTAL 20-364, MEXICO D.F. 01000, MEXICO. TEL. 5-50-52-15 EXTS. 3981 Y 5940.

INVITACION ABIERTA

Homenaje al maestro Alejandro Gómez Arias

Es un orgullo para la Universidad rendir homenaje al maestro Alejandro Gómez Arias, quien fue uno de los promotores de la autonomía de nuestra Casa de Estudios, dijo ayer el maestro Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

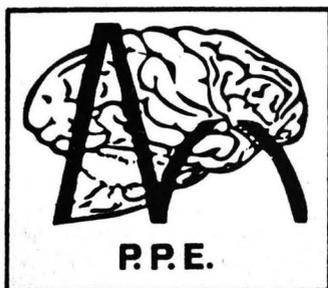
En dicho homenaje con motivo del 60 aniversario de la Autonomía Universitaria, efectuado en el aula magna de esa facultad y organizado por el Consejo Estudiantil Universitario, el maestro Azuela hizo una extensa exposición retrospectiva de los movimientos estudiantiles registrados en la historia de la UNAM.

Por su parte, Imanol Ordorika, miembro del CEU, al hacer también

un repaso histórico de los movimientos estudiantiles, destacó la lucha por la autonomía en 1929, el movimiento de liberación femenina de los años setentas y los acontecimientos de 1968; luego hizo una evaluación del movimiento del CEU.

Al agradecer el acto de homenaje, el maestro Alejandro Gómez Arias calificó a la Universidad como el máximo cuerpo crítico de la nación y señaló que la autonomía, como la independencia o la autodeterminación, serán conceptos vacíos si no se trabaja para darles un contenido propio y concreto.

En el acto se guardó un minuto de silencio por los estudiantes muertos en los sucesos registrados en China. □



CONVOCATORIA 1989

El Programa Prioritario de Epilepsia, S.S.A. y el Programa Universitario de Investigación en Salud, U.N.A.M. Convocan a los profesionales de la salud en la República Mexicana al PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN EPILEPSIA, que ha sido creado como un estímulo para impulsar la investigación en este problema médico-social. El premio será otorgado a los tres estudios de investigación terminados; realizados en nuestro país y por investigadores mexicanos.



PREMIOS

Un centenario y Diploma al Primer Lugar en cada una de las áreas; básica, clínica y social.

BASES

1. Investigación original terminada.
2. Aprobada por las autoridades correspondientes de la institución donde se realizó.
3. Presentarlo conforme las normas para publicación en revistas médicas.
4. Enviar original y dos copias acompañadas del nombre de los autores y lugar de trabajo a:

PROGRAMA PRIORITARIO DE EPILEPSIA,

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía,
Insurgentes Sur 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan, C.P. 14410,
México, D.F., Teléfonos 573-28-22 ext. 4055 y 4056.

5. Fecha límite para enviar trabajos: 30 de junio.
6. Los resultados se darán a conocer el 15 de julio.
7. Premiación en la "SEMANA NACIONAL DE EPILEPSIA", Jalapa, Ver., 26-29 de julio.
8. La decisión del jurado será inapelable.

VI PREMIO AIDA WEISS

En 1984 la familia Weiss decidió crear un fondo destinado a la investigación sobre enfermedades neoplásicas, con objeto de apoyar la investigación oncológica en México, tanto básica como aplicada. Se espera contribuir en esta forma a la lucha contra esta enfermedad y expresar un reconocimiento a los profesionistas dedicados a investigaciones originales en la materia. Se eligió al Programa Universitario de Investigaciones en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México como sede.

BASES:

1. Podrán participar profesionistas del área de la Salud residentes en México, con experiencia en los últimos años en el área oncológica, o trabajos publicados en los últimos años, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener un máximo de 12 cuartillas.

- a) Nombre(s) del(los) investigador(es), institución(es) participante(s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
- b) Título.
- c) Resumen
- d) Antecedentes y justificación.
- e) Hipótesis.
- f) Objetivos.
- g) Material y métodos.
- h) Recursos disponibles.
- i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
- j) Bibliografía.

3. El protocolo deberá estar aprobado por la Comisión de Investigación correspondiente para el caso de instituciones de Salud o su equivalente, en las educativas.
4. Se deberá adjuntar curriculum vitae, en forma resumida, del investigador, copia de sus trabajos sobre cáncer y relevantes a la investigación propuesta, publicados en los últimos años, así como los comprobantes de registro a que alude el punto número 3.

5. Fecha límite para recepción de toda la documentación: 31 de julio de 1989.
6. El jurado estará integrado por miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS, especialistas en la materia y algunos de los ganadores anteriores del premio. Su decisión será inapelable.
7. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de octubre de 1989.
8. El premio se declarará desierto, si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen los criterios de calidad requeridos.

PREMIOS:

- 1er. lugar \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS) y diploma.
- 2o. lugar \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) y diploma.

Se extenderá una mención honorífica al protocolo que, a juicio del jurado, así lo amerite.

Informes: Programa Universitario de Investigación en Salud, teléfono 550-52-15 al 18, extensiones 4801, 4807 y 4817.

Coloquio sobre protección civil

Organización, para prevenir desastres

Las lecciones que hemos recibido en los últimos años deben ser aprendidas, sistematizadas y devueltas a la sociedad como formas de convivencia, de vida racional y civilidad

Los inadecuados modelos de organización colectiva, y no sólo la fuerza devastadora de los fenómenos naturales, reducen al ser humano y a toda la sociedad a un estado de indefensión y agravan las consecuencias negativas de los desastres, afirmó el doctor Ricardo Méndez Silva.

Poco antes de que el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar, declarara formalmente inaugurados los trabajos del coloquio UNAM y protección civil, organizado en colaboración con el DDF, Méndez Silva, director de la FCPyS, afirmó que el país tiene mucho que hacer para prevenir desastres, como implantar mecanismos públicos, privados y sociales para auxiliar a los afectados por calamidades y apoyar a las víctimas potenciales.

“Es necesario —dijo— realizar un esfuerzo conjunto para que se limiten y reduzcan, estructuralmente, los daños ocasionados por siniestros”.

Citó algunos ejemplos: el Aeropuerto Internacional se encuentra enclavado en una de las áreas más densamente pobladas del país; la refinería de Azcapotzalco es una amenaza latente a pesar de su sistema de seguridad; muchos lugares públicos carecen de salidas de emergencia; las posibilidades de maniobra para el rescate de víctimas son entorpecidas por la caótica situación de la ciudad; San Juan Ixhuatepec es ejemplo de un crecimiento urbano anárquico, y el sufrimiento de las costureras no obedeció sólo a las consecuencias de los terremotos del 85 sino al sistema laboral fundado en una explotación despiadada.

Así, reiteró, por la imprevisión humana se pierden miles de vidas, se afecta irreparablemente el patrimonio histórico y artístico, y en la población



Sosamontes, Méndez, De la Fuente, Méndez Silva, Pantoja, Moreno de los Arcos, Ebrardy Gelman.

queda un síntoma permanente de angustia y vulnerabilidad.

El licenciado David Pantoja señaló que la Universidad no escatima esfuerzo alguno en participar y organizar actos como el presente coloquio, que dan sentido y carácter de nacional a nuestra Institución.

“Es indudable que la UNAM debe participar para crear una verdadera cultura en torno a la prevención de los desastres. Las lecciones que hemos recibido en los últimos años deben ser aprendidas, sistematizadas y devueltas a la sociedad como formas de convivencia, de vida racional y civilidad”, puntualizó.

En su momento, el licenciado Marcelo Ebrard, director general de Gobierno del DDF, comentó que la organización de la **Primera semana de protección civil** tiene como objetivos la interrelación de las instituciones públicas y privadas para prevenir desastres,

así como promover, facilitar y orientar la participación social.

Indicó que las actividades orientadas a la prevención de desastres y la creación de sistemas de protección civil han tenido el consenso de todas las corrientes políticas de la ciudad. “Qué bueno que en los grandes temas tengamos la capacidad para alcanzar consenso y organizarnos frente a fenómenos que a todos nos importan”.

Tras destacar la importancia del coloquio UNAM y protección civil, Ramón Sosamontes, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Asamblea General de Representantes del DF, afirmó que en este campo cada sector, institución y organismo desempeña un papel fundamental, “pues no se puede hablar de un verdadero sistema de protección civil si dentro del mismo no se toma en cuenta a cada una de las células e instancias que conforman la sociedad y el Estado”.

Pruebas con técnicas nucleares

Analiza Física los materiales de limas de endodoncia

Trabajos para abatir costos de algunos de los materiales de importación que utiliza la Facultad de Odontología

Para abatir los costos de algunos de los materiales de importación que utiliza la Facultad de Odontología en las curaciones de sus pacientes, investigadores del Instituto de Física efectúan pruebas con ayuda de técnicas nucleares para conocer el contenido exacto de cada material, con miras a fabricar en el país los que sean factibles y determinar si sus componentes no representan un riesgo para la salud.

Hasta el momento, el equipo de expertos del IFUNAM ha realizado análisis en limas de endodoncia, debido a que están hechas de una aleación metálica especial, poseen ciertas características para el raspado de los dientes y su costo en el mercado es demasiado elevado.

“Al conocer su aleación será posible fabricarlas en México en un futuro no muy lejano”, dijo la doctora Alicia Oliver, quien explicó que a la fecha se ha hecho un análisis cuantitativo de diferentes marcas comerciales de limas, encontrándose que todas contienen acero, titanio y trazas de indio, elementos que, al parecer, les dan una consistencia especial.

Oliver rechazó que los derechos de patente de estos materiales puedan ser un obstáculo para su reproducción por parte de la industria nacional, pues éstos expiran en cierto lapso y las primeras limas se usarían a nivel no comercial. Además tendrán algunas variantes físicas.

Por lo tanto, añadió la especialista, se prosigue el estudio de otros materiales dentales como la resina compuesta fotopolimerizable, usada para la restauración de estructuras dentarias; el vitalium (a base de cromo, cobalto y molibdeno) útil para el implante endodóntico intraóseo; y, el vitadent, un cerámico para recubrir estructuras metálicas para prótesis dental.

Existe, asimismo, el proyecto de un estudio similar en alambres endodónticos, fabricados con acero inoxidable, aunque su precio resulte demasiado alto en la actualidad.

Oliver, quien junto con los doctores Javier Miranda, Jorge Richards, Enrique Zironi y el estudiante Juan Carlos Cheang realizan estas pruebas —a petición del doctor Pedro Ardines, de la División de Estudios de Posgrado de la FA— informó que los estudios de estos materiales no estarán concluidos antes de 1990, por lo que, hasta entonces, no se sabrá si es posible fabricar localmente algunos de estos productos, así como conocer si contienen o no elementos nocivos.

Adicionalmente, los estudios servirán para control de calidad de los enses y para determinar si contienen contaminantes o sustancias fácilmente corrosibles.

Los investigadores del IFUNAM mantienen en funcionamiento permanente estas técnicas de análisis nucleares, con la posibilidad de hacer los cambios necesarios, dependiendo del tipo del material a analizar y de la técnica elegida.

“En el caso de las limas de endodoncia no resultó un problema trivial,

pues se presentaron elementos que interferían durante la generación de rayos X; por eso nos vimos en la necesidad de hacer un estudio especial para el análisis de las mismas”, explicó la entrevistada.

“Con esto le estoy mostrando que nosotros no efectuamos estudios rutinarios, sino que aplicamos, con todo conocimiento de causa, una técnica para cada problema específico, teniendo detrás toda una base teórica surgida de la investigación”.

Para tener resultados precisos y confiables, agregó, se utiliza un acelerador electrostático Van de Graf de 700 mil electrovoltios, que ha servido para el estudio de la aplicación de las técnicas nucleares en materiales.

Son tres las técnicas estudiadas en el instituto; producción de fluorescencia de rayos x por medio de partículas cargadas, retrodispersión de iones y reacciones nucleares a bajas energías. Se han hecho también algunos estudios de cerámicas precolombinas, joyas metálicas y hasta de sangre y muestras biológicas. El potencial de estas técnicas nucleares es, en teoría, incalculable. □

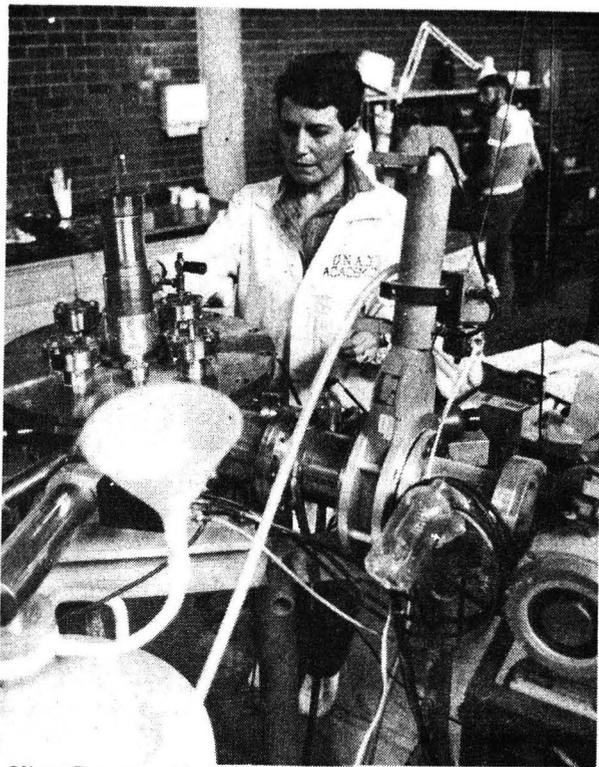


Foto: Ignacio Romo

Oliver. Determinación de componentes.

Ricardo Hernández

De acuerdo con sus necesidades

Producir e incorporar tecnología de punta, reto de AL

Possible crear complejos industriales y desarrollar tecnología avanzada en países del Tercer Mundo

En los países del Tercer Mundo, particularmente de América Latina, es posible la creación de complejos industriales y desarrollar tecnología avanzada, no obstante su carencia de recursos económicos, y siempre y cuando haya industrias emprendedoras, trabajo continuo e innovativo, señaló ayer miércoles el doctor Andrea Saba al participar en la conferencia sobre **Políticas de desarrollo e innovación tecnológica**.

Poco antes, el licenciado Fausto Burgueño, director del Instituto de Investigaciones Económicas, afirmó que en los países tercermundistas es necesario el debate y diseño de una política de desarrollo científico y tecnológico adecuado a nuestras necesidades reales, y deshacernos del estigma de que en AL no se puede innovar. "El reto es producir e incorporar la tecnología de punta a nuestros requerimientos. Sólo así dejaremos de ser ninguneados y dependientes de los países avanzados", externó.

El doctor Saba, quien es presidente del Instituto de Desarrollo Económico para el Sur de Italia, indicó que la flexibilidad industrial es uno de los requisitos para el desarrollo; "gracias a ella —destacó— nuestro nivel de productividad creció del 7 al 9 por ciento. En Italia superamos a Inglaterra y alcanzamos el mismo nivel de Francia. En maquinaria y herramientas, que es el sector con mayor innovación tecnológica, superamos a los Estados Unidos".

Dijo que el concepto de innovación tecnológica se debe precisar, porque no se trata únicamente de crear, sino también de elevar la calidad de los productos. "Cuando se supera la calidad en los productos tradicionales se está innovando, porque se aplican ideas nuevas".

En la actualidad, añadió, muchos cambios están ligados a la biotecnología.

"Debemos acercarnos más a ella, cuando menos en Italia, porque hay mucha desinformación sobre las alternativas de desarrollo que ofrece".

El especialista italiano comentó que en su país las grandes empresas no son innovativas, marginan los productos tradicionales y sólo se abocan a producir lo nuevo.

Destacó que el 75 por ciento de la producción italiana se exporta principalmente a los países centrales de Europa; sin embargo, el 26 por ciento de su Producto Interno Bruto se destina a importar materias primas.

La base del desarrollo italiano, agregó Saba, la combinación de la electrónica e informática innovativas y la tecnología nacional. "La introducción de computadoras en nuestro país nos ha generado problemas porque la mayoría es producida por las empresas transnacionales. Su demanda se debe organizar pues también ha ocasionado problemas en la producción, principalmente en la de automóviles".

Explicó que la mecanización y computarización de la producción, en Italia y en cualquier país, es necesaria si se quiere alcanzar un buen nivel de competitividad.

El doctor Saba manifestó que la

articulación del sistema productivo de su país aparte de lo ya expresado, se fundamenta en la flexibilización de la industria, que facilita la movilización de la economía.

"Nosotros tenemos pequeñas, medianas y grandes industrias, empresas transnacionales, cooperativas y un número importante de artesanos. A pesar de que las industrias pequeñas son las más productivas en nuestro país, estamos conscientes de que las transnacionales resolverán problemas que no podrían solucionar las otras, por lo que hemos creado grandes centros industriales con tecnología de punta".

Tras señalar que la sociedad italiana es producto típico del sistema capitalista, afirmó que en los países subdesarrollados se debe importar tecnología de punta, sobre todo de electrónica y computación, pero también debe existir una interacción entre los investigadores y los productores, fundamental para mejorar la calidad y la productividad. "La innovación no es abstracta, la innovación se pone en práctica", puntualizó.

Finalmente el director del IIEc, donde se efectuó la conferencia, reiteró que es necesario discutir sobre el nuevo desarrollo tecnológico en los países del Tercer Mundo, definir nuevas alternativas de desarrollo, determinar qué papel juega la innovación tecnológica en nuestros países, y cuál será útil para las naciones de la región, así como definir si México y América Latina pueden desarrollar tecnología de punta. □

Juan Marcial

Secretaría General/Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Comisión Mixta de Becas

Se comunica a los interesados que la Convocatoria para concursar por una beca para realizar estudios en las instituciones incorporadas a la UNAM en calendario "B", será publicada en este mismo órgano los días 3, 6, 10 y 13 de julio de 1989.

Facultad de Ingeniería

Primer simposium sobre la ingeniería mecánica en México, en los umbrales del siglo XXI, organiza la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de esta facultad. Del 19 al 23 de junio, Auditorio Sotero Prieto, edificio de Ciencias Básicas.

Informes: Departamento de Ingeniería Mecánica, teléfonos 550-00-41 y 550-52-15, extensión 4608.

Plantea un procurador

Tribunales tributarios, una necesidad de defensa fiscal de los contribuyentes

Tendrán como función equilibrar la injerencia de la administración pública en la vida de los gobernados

Por desconocimiento, equivocación o incluso mala fe, las autoridades fiscales pueden lesionar los intereses de los contribuyentes; por esto, son necesarios entidades y órganos que conozcan y resuelvan asuntos sobre la aplicación legislativa tributaria, a fin de equilibrar la injerencia de la administración pública en la vida de los gobernados, señaló el licenciado Héctor Silva Meza, procurador fiscal del Gobierno del Estado de México, durante su participación en el ciclo de conferencias **La procuración de la justicia tributaria en el Estado de México**, que puso en marcha el licenciado Sergio Guerrero Verdejo, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

El licenciado Silvia Meza, quien participó con el tema **La procuraduría fiscal como órgano encargado de procurar la justicia tributaria**, indicó que a nivel federal el mayor problema de justicia tributaria lo representa la carencia de una "cultura administrativa", orientadora de las acciones legales en el campo de la administración, puesto que, recordó, además de los recursos contenciosos, existen los administrativos para resolver los conflictos en materia de contribuciones. Sin embargo, reconoció que los órganos encargados de procurar la justicia se complican de manera paralela a la sociedad.

En otro sentido comentó que aunque en el interior de la República existen entidades con grandes rezagos en materia administrativo-tributaria, el Estado de México es considerado de vanguardia en este aspecto, gracias a la instauración de organismos como la Procuraduría Fiscal del Estado de

México, responsable de vigilar la defensa de los intereses de los contribuyentes.

Recordó que este año la Procuraduría Fiscal a su cargo ha atendido cerca de 1.000 casos en los 121 municipios que conforman la entidad, e involucraron a más de 1200 millones de pesos; asimismo, apuntó, debe señalarse que por las características propias del Estado, el cual incluye municipios como Nezahualcóyotl y Naucalpan, la procuración de justicia tributaria adquiere matices especiales que incluyen desde tenencia de la tierra hasta actividades industriales.

El licenciado Silvia Meza mencionó que la educación proporcionada por las instituciones educativas asentadas en el Estado de México debe considerar la realidad de la entidad, ya que muchos de los egresados de esos centros ejercerán ahí.

Observó que en algunas instituciones de educación superior existe carencia de temas referidos a los ámbitos municipal y estatal. Añadió, asimismo, que si bien es necesario el estudio de lo federal en los planes de estudio debe pensarse en los niveles que interactúan en el interior de las entidades federativas, como son el municipio y las instancias del gobierno estatal.

El ciclo de conferencias **La procuración de justicia tributaria en el Estado de México** inició el lunes 5 y concluirá mañana viernes 9, con la participación de diversos funcionarios fiscales mexicanos y de personal docente de la escuela. □

Facultad de Derecho

Invita al seminario y mesa redonda, Aspectos jurídico-sociales del aborto, que se llevará a cabo del 12 al 16 de junio, a las 17:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la misma facultad.

Programa:

Lunes 12, doctor Raúl Carrancá y Rivas: El aborto y el derecho penal. Doctor César Angeles Castillo, del Colegio Americano de Cirujanos: Aspectos técnicos médicos del aborto.

Martes 13, doctor Guillermo Floris Margadant: El aborto en la historia y en derecho comparado. Doctor Luis Reynoso Cervantes, Obispo de la Diócesis de Cuernavaca: El aborto en el derecho canónico.

Miércoles 14, doctor Julián Guitrón Fuentevilla: El aborto y el derecho familiar. Doctor Javier Santos González, del Instituto Mexicano del Seguro Social: El aborto desde el punto de vista ético-médico.

Jueves 15, doctora Marcia Morales: El aborto en la psicología. Doctora Ruth González: El aborto en psiquiatría.

Viernes 16, Mesa redonda con todos los expositores. Moderador: doctor Raúl Carrancá y Rivas.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B" 2o. piso. Teléfono: 550-52-15, extensión 2509. Se otorgará constancia con el 80% de asistencia. La cuota de inscripción será: Estudiantes y profesores de la UNAM \$10,000.00, y público en general \$20,000.00.

Facultad de Química

Aspectos psicopedagógicos de la docencia, impartido por: profesora Laura Ortega Navarro, martes, 8:00 a 20:00 h.

Aspectos sociales de la docencia, impartido por: profesora Rosa Virginia Aguilar García, martes, 16:00 a 18:00 h.

Se realizarán durante este semestre en el salón de seminarios para profesores, edificio "B", planta baja, CU.

Informes: QFB Magdalena Acosta, Coordinadora de Actualización y Superación Académica. Teléfono 550-52-15 extensión 2261.

Más del 30 por ciento de la población económicamente activa de México padece trastornos crónicos del sueño, por lo que es necesario que los afectados —cuya edad fluctúa entre los 30 y los 60 años— reciban atención médica que incluye psicofármacos y psicoterapia, pues el insomnio puede ser resultado de trastornos orgánicos, ansiedad y depresión o de un uso indiscriminado de estimulantes del sistema nervioso.

Señaló lo anterior el doctor Rafael Salin-Pascual, jefe del Departamento de Psicobiología del Instituto Mexicano de Psiquiatría, en conferencia efectuada recientemente en la Dirección General de Servicios Médicos, y explicó que actualmente existen cuatro tipos de trastornos del sueño: insomnio, somnolencia excesiva diurna o sueño a deshoras; disfunciones del sueño-vigilia y problemas que no son propiamente del sueño, pero se relacionan con él, como la **enuresis** o micción nocturna involuntaria.

También existen alteraciones orgánicas del sueño; dificultades para iniciarlo y mantenerlo asociadas con trastornos psiquiátricos, de la personalidad, afectivos y hasta con psicosis funcional.

“Los problemas del sueño también pueden deberse a un uso exagerado de sustancias estimulantes del sistema nervioso central (SNC) como las drogas o el alcohol, el café, los refrescos de cola y el tabaco”.

Las disfunciones psicofisiológicas son los más comunes y el insomnio, en un principio, es transitorio. “Al cabo de un cierto tiempo, aunque no exista ya la situación que desencadenó ese insomnio temporal —como una circunstancia estresante, un problema—, puede seguir habiendo dificultades para conciliar el sueño, que pueden tener relación con trastornos psiquiátricos”.

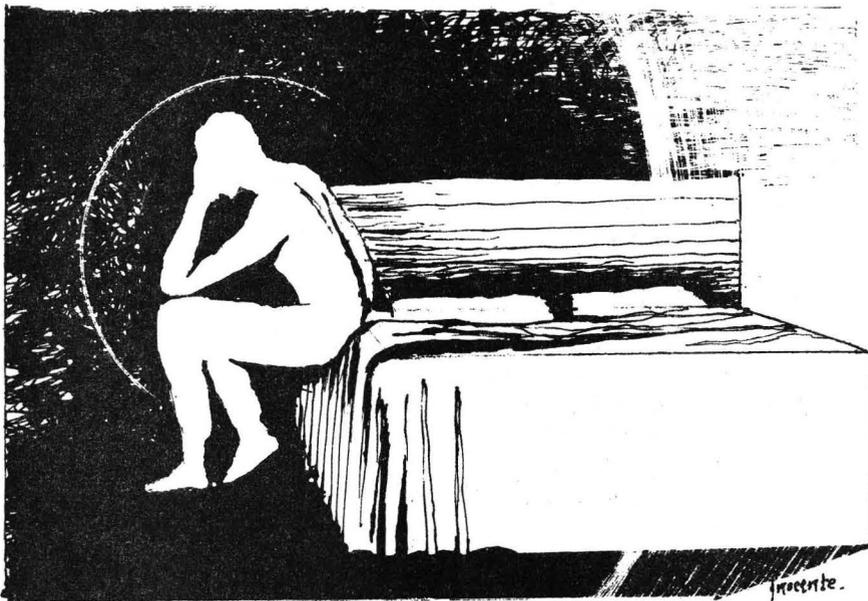
Para Salin-Pascual, esta última es la causa principal del insomnio en adultos (la misma puede asociarse a depresión, ansiedad, psicosis y esquizofrenia).

Aclaró que las drogas estimulantes del SNC que se consumen de manera deliberada para reducir el peso corporal o trabajar con más energía durante

Morfeo en México

Más del 30% de la población económicamente activa padece trastornos crónicos del sueño

Necesita atención médica que incluya psicofármacos y psicoterapia



más tiempo provocan severos daños al estado de sueño-vigilia.

Por otra parte, dijo, las alteraciones respiratorias, cuya atención se ha incrementado a últimas fechas, conllevan la posibilidad de causar muerte súbita durante el sueño. Una de ellas es la apnea de sueño, que afecta principalmente a hombres obesos, de cuello corto, hipertensos y roncadores que padecen interrupciones súbitas del flujo respiratorio.

Otros trastornos del sueño se relacionan con desórdenes motores, como el síndrome de las “piernas inquietas”: la persona las mueve constantemente durante el sueño y le producen “microdespertares” para reiniciar una respiración adecuada.

Si el paciente no busca atención adecuada puede llegar a padecer “una aversión a la cama” y sólo dará vueltas sin poder conciliar el sueño. “El insomne hace una predicción que se cumple: ‘no voy a poder dormir’, y en la medida en que se forza al sistema

nervioso para dormir se estimulan los sistemas de activación neural, los cuales hacen despertar a una persona que duerme normal”.

Es necesario, dijo, detectar las verdaderas causas del insomnio, porque si bien afecta a la mayoría de las personas en algunas épocas conflictivas de su vida y luego desaparece, en aquellas que prevalece puede resultar dañino.

Sugirió que los afectados se sometan, por ejemplo, a exámenes de tiroides y de glándulas suprarrenales en cuyo caso son necesarios análisis de laboratorio que permitan definir las drogas adecuadas. Antes de prescribir medicamentos como benzodiazepinas, neurolépticos o antidepresivos tricíclicos para regular el periodo de sueño, el médico deberá hacer una evaluación psicoterapéutica del paciente que incluya psicoterapia médica, relajación para reducir la ansiedad, identificación de situaciones estresantes, entre otros aspectos. □

Ricardo Hernández

En 1990 se llevará a cabo en México el Primer concurso internacional de carteles, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Trama Visual AC. La convocatoria correspondiente fue dada a conocer el pasado 30 de mayo en la Galería Metropolitana.

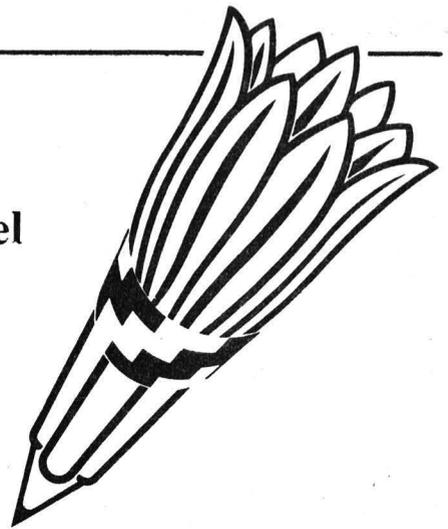
En la **Primera Bienal Internacional del Cartel en México 1990**, que busca concientizar a los gobiernos sobre la importancia de intercambiar ideas y de la producción conjunta en el área, podrán participar diseñadores gráficos, artistas plásticos, fotógrafos y productores gráficos con carteles culturales, de carácter político, ideológico o social, publicitario o comercial, publicados entre mayo de 1988 y de 1990, o con un trabajo inédito sobre el tema **La ecología y la contaminación**.

Los objetivos de este concurso a nivel internacional son: promover el

Primer concurso internacional del cartel en México

diseño gráfico que se hace en México mediante exposiciones, conferencias y cursos; promocionar a los diseñadores en acontecimientos mundiales, e integrar una colección permanente del cartel contemporáneo. En el ámbito nacional busca el intercambio de experiencias entre las diferentes universidades, gobiernos y organismos privados.

La presidencia de la bienal está integrada por los licenciados Fernando Solana, secretario de Relaciones Exteriores; Víctor Flores Olea, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Víctor Sandoval, del Instituto Nacional de Bellas Artes, y por los doctores José Sarukhán, rector de la UNAM, y Oscar González Cuevas, de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Para la mejor realización de esta actividad internacional un grupo formado por instituciones públicas, privadas y embajadas facilitará espacios, infraestructura y recursos financieros y humanos. Entre esas instituciones se encuentran el Departamento del Distrito Federal-Socicultur, UNAM, UAM, Universidad Veracruzana, ISSSTE, IMSS y el Consejo Nacional de la Publicidad. □

Ana Lilia Torices

BASES Y REQUISITOS:

- 1 Podrán participar, diseñadores gráficos, artistas plásticos, fotógrafos y productores gráficos en general, de manera individual o colectiva, sin importar edad, ni nacionalidad, con carteles publicados entre mayo de 1988 y mayo de 1990.
- 2 Los participantes podrán presentar a consideración un máximo de 4 carteles o serie de carteles que constituyan una sola obra.
- 3 Los formatos máximo y mínimo de los carteles presentados serán de 87x114 cms. y de 70x45 cms., respectivamente.
- 4 La técnica y el tiraje serán libres.
- 5 Los trabajos serán seleccionados por un Comité Nacional.
- 6 Los participantes podrán competir en las siguientes categorías:
 - A. Cartel de carácter cultural.
 - B. Cartel de carácter político, ideológico o social.
 - C. Cartel de carácter publicitario o comercial.
 - D. Cartel inédito bajo el tema LA ECOLOGIA Y LA CONTAMINACION.
- 7 Los trabajos deberán ser presentados por triplicado (con excepción de los trabajos presentados en la categoría de inéditos, los cuales deberán ser presentados en originales mecánicos acabados, sean de color o blanco y negro).
- 8 Cada cartel deberá llevar escrito a lápiz, en la esquina inferior derecha del reverso, el seudónimo del concursante y la categoría donde desea participar.
- 9 No podrán participar carteles que hayan sido premiados en otros certámenes internacionales.
- 10 No se aceptarán carteles maltratados.

- 11 La fecha límite de envío para la participación al concurso es el 30 de mayo de 1990.
- 12 Los trabajos deberán ser acompañados por las fichas de participación.
- 13 El Comité Organizador estará autorizado para reproducir los trabajos presentados, respetando los créditos correspondientes.
- 14 Todos los carteles pasarán a formar parte del archivo de la BIENAL, por lo que ningún trabajo será devuelto.
- 15 Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección:

TRAMA VISUAL, A.C.
COMITE ORGANIZADOR
PRIMERA BIENAL INTERNACIONAL DEL CARTEL EN MEXICO
Fuente de la Vida 30, Fuentes del Pedregal, México 14140 D.F.
Teléfonos: 652.4939 y 652.91.43 / Telefax: 655.6165.

PREMIOS

Cada una de las categorías mencionadas en la convocatoria tendrá tres premios:

Primer premio	\$ 3,500 USD
Segundo premio	\$ 2,000 USD
Tercer premio	\$ 1,000 USD

El jurado internacional, además de otorgar los premios mencionados, entregará medalla de oro al que considere el mejor cartel del concurso, sin importar su categoría. Los carteles seleccionados serán reproducidos en el catálogo general de la Bienal, con los datos generales del autor.

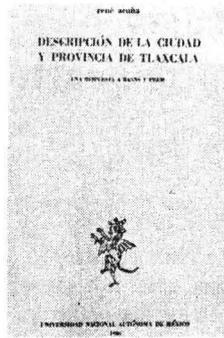
Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.

Ciencia política, democracias y elecciones

Córdova Arnaldo; Estrada Gerardo; Pantoja Morán David; Paschard Jacqueline, Suárez Iníiguez Enrique, primera edición, 1989, 103 pp.

Las elecciones federales de 1988 fueron la condensación de una serie de problemas que en la relación sociedad-Estado en México han venido acumulándose a lo largo de los últimos veinte años. El propósito del presente ensayo es analizar las modificaciones que se sucedieron en el campo electoral y sus repercusiones sobre las formas del quehacer político en nuestro país.

Contenido: Prólogo/Las elecciones de 1988 en México: Balance y desafíos./ Consideraciones en torno al método de la ciencia política/ Consideraciones acerca de algunas novedades legislativas contenidas en el Código Federal Electoral Mexicano de 1987 y la aplicación en el reciente proceso electoral/La ciencia política en México/Las alternativas de la democracia en México, después de las elecciones de julio de 1988.



Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala. Una respuesta a Hanns J. Prem

Acuña René, primera edición, 1986, 60 pp.

Durante diciembre 15 de 1981-enero 6 de 1982, el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM publicó en facsímil la **Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala** de Diego Muñoz Camargo, usando para el efecto una micropelícula y otros materiales fotográficos obtenidos del repositorio escosés, **Special Collections Department** de la Glasgow University Library. Esta edición de la UNAM fue encomendada a René Acuña, investigador del IIF. Hacia fines de abril de 1986 se recibieron dos ejemplares de una reseña firmada por Hanns J. Prem. En ella se acusa a RA de haber incurrido en "piratería científica". En la presente respuesta, RA rechaza, por falsas, las acusaciones de HJP.

Contenido: Planteamiento formal de la lite/Discurso del método/La reseña de HJP, en resumen/Una primera respuesta de RA/ La denuncia de HJP, y sus fundaciones/Contrapruebas documentales/ Observaciones finales/HJP y los editores del Boletín etnológico/Conclusiones/ Bibliografía/ Apéndices.



Panorama sistemático de las aplicaciones de la tecnología de bajas temperaturas a los alimentos

Lage Soto, J.C., primera edición, 1989, 165 pp.

“**Todos los alimentos** comparten, en mayor o menor medida, la característica de ser productos altamente perecederos. Por ello su preservación es uno de los factores que más han contribuido al desarrollo de la tecnología alimentaria. Hasta hoy el mejor sistema de conservación de alimentos en fresco es la tecnología de bajas temperaturas. Este libro tiene el propósito de contribuir a la difusión y desarrollo de esa tecnología aplicada en alimentos, haciendo una revisión de las técnicas más empleadas”.

Contenido: Una proyección metodológica/Las operaciones frigoríficas en referencia al proceso productivo/Algunos temas con tratamiento específico/Reflexiones sobre los proyectos frigoríficos y los medios de integración de los mismos al sistema productivo/Bibliografía.

Meyibó

Organo del Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, publicación eventual, volumen I, número 1, marzo 1977, 111 pp. Volumen I, número 2, septiembre 1979, 123 pp. Volumen I, número 3, septiembre 1983, 174 pp.

“**E**sta revista tiene el propósito fundamental de divulgar los desarrollos históricos de las diversas regiones del país, destacando los del noroeste y, dentro de él, la península de Baja California”

Contenido número 1: Baja California en el mito/Herencia del México antiguo/Historiografía del descubrimiento de México/California en 1831: Informe de Enrique E. Virmond a Lucas Alamán/ Sobre el estado de la historia del chicano: observaciones acerca de su desarrollo, interpretaciones y teoría. 1970-1974.

Contenido número 2: Baja California: Algunas perspectivas en términos de historia universal/Hernán Cortés y la Baja California/Las misiones de Baja California/Inicios de la colonización civil en Baja California/La independencia mexicana y la norteamericana/Una concesión impugnada/El anarco-magonismo.

Contenido número 3: Importancia del registro civil para la historia demográfica de Baja California/La expedición filibustera de Walter a Baja California/Lenguas en extinción: Las hokanas de Baja California/La época colonial en Baja California/Planteamientos metodológicos para una historia regional del noroeste/“El Atlante de las Californias”, un manuscrito inédito de Miguel Venegas, SJ.



II Congreso Nacional de MICRO CDS / I S I S

El Comité Organizador tiene el honor de invitar a Usted a participar en el II Congreso Nacional de Micro CDS/ISIS que se celebrará del 26 al 28 de junio de 1989 en la Ciudad de México.

Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Impermeabilización de azoteas (Auto-construcción), Facultad de Ingeniería, jueves 8, 13:30 h, Canal 13.

Premios Universidad Nacional 88, doctor Jorge A. Flores, ciencias exactas, viernes 9, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13. Sábado 10, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

Deportemas UNAM, domingo 11, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Filmoteca

8 y 9 de junio, 23:00 h, Canal 9.
Ciclo: Perspectiva italiana.

Jueves: Las reinas.

Viernes: Hechos de sangre.

Dirección General de Intercambio Académico
Circuito de televisión universitario vía satélite

El Seminario Nacional Allis-Vivere (Vivir para todos), realizado por la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo los jueves de 17:00 a 18:00 h.

Programación:

Junio 8: Enfermedad de Chagas

Junio 15: Alimentación materno infantil

Junio 22: Embarazo de alto riesgo.

Junio 29: Medicina tradicional.

Datos de sintonía: banda "C", transpondedor 2 w., frecuencia 3840 mhz, Satélite Morelos (SCT). Teléfono en el estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (Lada 915).

El público interesado puede asistir a la proyección en directo que se realiza en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria. La entrada es libre.

Este segundo Congreso dará a los usuarios la oportunidad de intercambiar sus experiencias sobre los últimos desarrollos y aplicaciones del Micro CDS/ISIS.

A los interesados en el uso futuro del sistema les permitirá obtener información relevante al respecto.

Las personas interesadas en presentar ponencias deberán enviarlas en disco flexible de 5 1/4 pulgadas (diskette), en archivo ASCII formado para impresión, al Centro de Información Científica y Humanística para que sean evaluadas por Comité de Selección. Fecha límite de recepción: 31 de mayo del año en curso.

PONENCIAS

Las ponencias del II Congreso Nacional de Micro CDS/ISIS, deberán inscribirse bajo alguno de los siguientes temas:

1. Desarrollos en Pascal del CDS/ISIS.- Aplicaciones específicas diseñadas en el ISISPAS
2. Transferencia de Datos.- Mecanismos o programas que permitan intercambiar datos con otros sistemas. Métodos para exportar o importar datos de alguna manera diferente a las comunes del CDS/ISIS.
3. Postedición.- Posibilidades o ventajas de editar las salidas comunes del CDS/ISIS para impresiones de calidad.
4. Alternativas de Capacitación.- Métodos o prácticas didácticas para el aprendizaje del sistema, en todos los niveles.
5. Solución de Problemas.- Discusión de algún problema particular en la utilización del sistema y una forma práctica para resolverlo.
6. Aspectos Técnicos.- Descripción de Investigaciones técnicas sobre el sistema, para proponer mejoras, subrayar deficiencias u orientar su utilización.
Cada ponencia tendrá una duración límite de 20 minutos y 10 minutos adicionales para discusión

Presentación de Bases de Datos.- Se destinarán dos horas diarias, de 13:00 a 14:00 hrs y de 17:30 a 18:30 hrs. para la presentación de Bases de Datos en CDS/ISIS.

Para ello se dispondrá de un área de exposición con varias microcomputadoras y con posibilidades de discusión con los participantes interesados.

Las Bases de Datos deberán enviarse al Comité Organizador en un diskette con el título y su descripción, nombre de la Institución y 50 registros

FECHAS Y HORARIOS

Congreso	26-28 de junio	Curso Avanzado	19-23 de junio
Curso Introdutorio	29-30 de junio	Curso de ISISPAS	19-23 de junio

Las actividades se desarrollarán en un horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:30 hrs.

Los cursos de Micro CDS/ISIS serán teórico-prácticos con un cupo máximo de 20 personas, contando con un instructor y dos asistentes.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Asistencia Individual			
Congreso	\$ 100,000.00 M.N.	Curso Avanzado	\$ 150,000.00 M.N.
Curso Introdutorio	\$ 100,000.00 M.N.	Curso de ISISPAS	\$ 250,000.00 M.N.
Cuota Institucional, mínimo 3 asistentes, únicamente al congreso: \$ 75,000.00 M.N. por persona			

SEDE DEL CONGRESO

INFOTEC (Información Tecnológica y Consultoría)
Av. San Fernando No. 37, Col. Toriello Guerra
Tlalpan C.P. 14100

COMITE ORGANIZADOR

DIRECCION DE SERVICIOS INFORMATICOS, CONACYT.
INFORMACION TECNOLOGICA Y CONSULTORIA, INFOTEC.
CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA, UNAM.
BIBLIOTECA NACIONAL DE PLANEACION, SPP.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO, SECOFI
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT.

En la sede del Congreso estarán disponibles los manuales de la nueva versión.

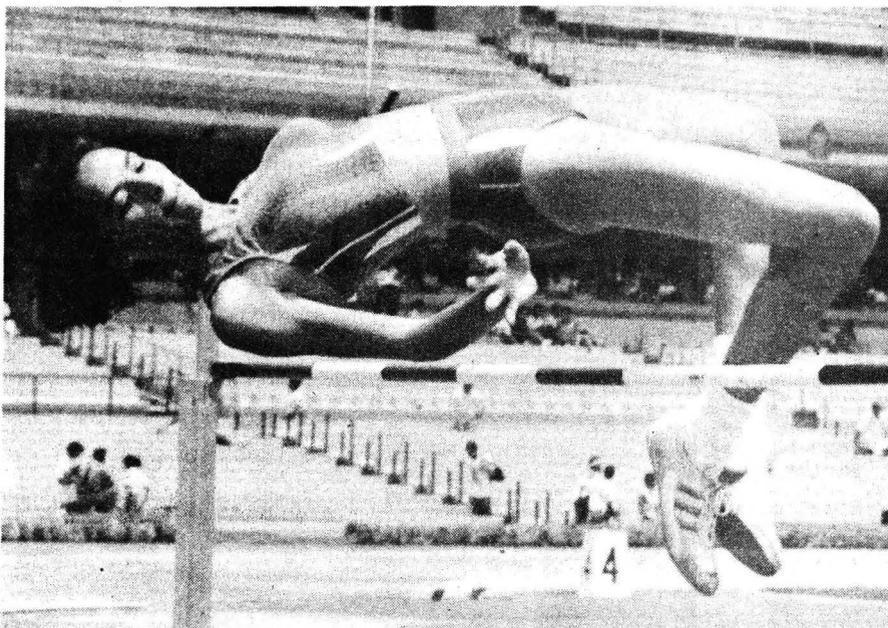
Los usuarios registrados podrán llevar sus discos (3) junto con el número de licencia de uso para obtener la última versión del sistema (Versión 2.3 Marzo de 1989)

Así mismo se les informa que para mayor comodidad de los asistentes del Congreso, INFOTEC proporcionará el servicio de comedor previa reservación complementaria a la inscripción al Congreso; el costo respectivo de la alimentación será de \$ 20,000.00 por los tres días del Congreso.

VII Encuentro Universitario

Se mejoraron 10 marcas y se rompió un récord mexicano en el Molina Celis

Cristina Fink superó la marca de salto de altura. 1.86 metros fue el registro.



El pasado fin de semana, en el Estadio Olímpico Universitario tuvo lugar el VII Encuentro universitario de invitación doctor Jorge Molina Celis, durante el cual se mejoraron 10 marcas y se rompió un récord mexicano.

La inauguración estuvo presidida por el profesor Jorge Medina Salinas, subdirector de Deportes, en representación de la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas. Asistieron también el doctor Sóstenes Torreclillas, director de Actividades Deportivas del IPN; el licenciado Héctor Vega Ruiz, jefe de la unidad administrativa de la DGADyR; el ingeniero Julián Núñez Arana, presidente de la Federación Mexicana de Atletismo; el profesor Mario Lugo, presidente de la Asociación de Atletismo del IPN, y la psicóloga Martha Heredia, coordinadora del CEESD.

Durante la ceremonia el licenciado Miguel Angel Meza, coordinador de Actividades Deportivas, señaló que hablar de Jorge Molina Celis es hablar

del atletismo universitario y del deporte mexicano actual. "Su andar en el deporte tiene más de 60 años, y de éstos más de 50 dedicados a forjar generaciones de atletas mexicanos, imbuidos en la mística, amor y disciplina que imprime Molina Celis a todo lo que hace".

Su labor académica es reconocida en Venezuela, Norteamérica, Ecuador, Argentina, Centroamérica y los países del Caribe, así como en México, que han aprendido de la cátedra del maestro Molina, apuntó Angel Mesa.

Por su parte Luis Karim Toledo, representante de los atletas, dijo: "En nombre de los deportistas de ayer y hoy, los pumas brindamos a usted este público agradecimiento por los años y la vida que en la enseñanza del atletismo nos ha entregado".

Durante el VII Encuentro universitario de invitación doctor Jorge Molina Celis, se impusieron 10 marcas, y una marca mexicana. Los triunfadores universitarios de esta competencia fueron: en salto de altura

femenil, Cristina Fink, con 1.86 metros, batió su propia marca, de 1.80, lograda en 1985.

Otras marcas que cayeron fueron: en relevo 4 x 100 metros con tiempo de 41.7 en equipos de la UNAM, integrado por Rebolledo, Ruiz, Carmona y Ruiz, en la rama varonil; en femenino, en relevo 4 x 100 se igualó la marca con 48.2, por parte de Carmona, Quintanar, Solares y Sainz.

En salto de longitud varonil, Darío Ruiz, de Acatlán, con 7.59 metros, superó la marca del evento, que era de 7.39, lograda por Carlos Casr, importante desde 1985; Jorge Martínez, también de Acatlán, batió el récord en salto de altura, con 2.14 metros, arriba de los 2.12 de Alejandro Pliego de la U de G.

Martha Jiménez, de la UNAM, también impuso nueva marca en los 300 metros planos, al cronometrar 9:48.6, menor al 10:01.3 de 1986. Por su parte Luis Karim Toledo superó la marca de los 800 metros planos, al hacer un tiempo de 1:48.6, venciendo a Héctor Flores, con su marca de 1:49.5.

Roberto Carmona, de la UNAM, logró nueva marca en los 110 metros con obstáculos, al cronometrar 14.00. Por su parte Adalberto Vélez, en los 3 mil metros steeplechase, impuso marca con un tiempo de 9:08.6, y, finalmente, el equipo de la UNAM, en los relevos 4 x 400, a pesar de terminar en la segunda posición, impuso marca en esta prueba con tiempo de 3:13.3, mejorando el 3:13.8 de 1986.

El representante del Instituto Politécnico Nacional, Guillermo Guzmán, batió récord mexicano en lanzamiento de martillo, al enviarlo a una distancia de 64.52 metros.

En el encuentro, que se llevó a cabo en la pista de tartán del Estadio Olímpico Universitario, participaron más de 400 competidores, de los equipos e instituciones de Veracruz, Michoacán, Estado de México, Ciudad Juárez, Universidad de Guadalajara, Instituto Politécnico Nacional, IMSS, UAM, Sonora, ITESM-Querétaro, Ciudad Juárez y Estado de México, la Escuela Superior de Agricultura de Ciudad Juárez, los clubes Venados, España, Banamex, las escuelas nacionales preparatorias, ENEP y facultades de la UNAM. □

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico ordinario auxiliar "C" de tiempo completo interino, en el área de Adquisiciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de \$716,464.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener una preparación equivalente.
2. Conocimiento del idioma inglés que le permita traducir textos.
3. Tener experiencia en adquisiciones bibliográficas centralizadas y organización de bibliotecas departamentales universitarias.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

—Examen escrito sobre adquisiciones bibliográficas centralizadas y organización de bibliotecas departamentales universitarias.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae
- II. Documentos que acrediten el currículum

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico ordinario auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$581,140.00, en el área de Tesis, de acuerdo con la siguiente

BASE:

—Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

—Examen escrito sobre clasificación, codificación de tesis y manejo de banco de datos de tesis.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae
- II. Documentos que acrediten al currículum

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 8 de junio 1989.

EL DIRECTOR
Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$1'025,936.00, en el área de Espectroscopia en el ultravioleta-visible, en el infrarrojo y polarimetría. Los candidatos deberán tener experiencia en la obtención de espectros, así como en su interpretación, de acuerdo a la siguiente

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

—Presentar pruebas escrita y práctica, así como discusión de algunos espectros para comprobar su capacidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el precitado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 8 de junio de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Fernando Walls Armijo

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$854,652.00, para trabajar en el Laboratorio de Pabellón, Aguascalientes, en la Unidad de Granos y Semillas en Aguascalientes, Aguascalientes, en el área de Tecnología de semillas, con particular énfasis en el almacenamiento, manejo y control de calidad de semillas agrícolas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

—Someterse a un examen teórico-práctico de conocimientos sobre pruebas de vigor, viabilidad, producción, acondicionamiento de semillas y factores de deterioro de las semillas en el almacén.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los

procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de junio de 1989.

EL DIRECTOR
M en C Antonio Lot Helgueras

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el área de Mapeos conservativos en el plano de tipo "twist", de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto mencionado, el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

—Entregar un proyecto de investigación sobre el tema: Formas normales cuasiresonantes en mapeos tipo "twist".

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 8 de junio de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Ignacio Méndez Ramírez

Facultad de Economía

Formulación y análisis de proyectos agroindustriales, maestra Carmen Ponce M.
Programa:

Tema I. Conceptos generales. Definición de Agroindustria, Su importancia en el desarrollo económico, Tipología del proyecto, Agentes económicos y su participación: Sector Público, Sector Privado y Sector Social.

Tema II. Escenario nacional para los proyectos de inversión. Política económica, Marco normativo y El fomento de las actividades agroindustriales.

Tema III. El ciclo del proyecto y sus etapas. Identificación de la idea, Formulación, Discusión y aprobación, y Ejecución del proyecto y su evaluación.

Tema IV. Estudio de mercado y comercialización. Principales elementos: consumidor y productores; Etapas para la realización del estudio; Información básica y su aplicación y Comercialización del producto y definición de precios.

Tema V. Estudio técnico. El proceso productivo y sus requerimientos, Tamaño y localización de la empresa, Organización, puesta en marcha y Costos de operación.

Tema VI. Análisis financiero y evaluación del proyecto. Estudio financiero, principales indicadores, Evaluación financiera del proyecto y su finalidad, Evaluación Económica-social: su objetivo, indicadores básicos.

Tema VII. Discusión de un caso práctico.
Duración del curso: 24 de junio y 1, 8, 15 y 22 de julio. Costo: \$90,000.00. Cupo limitado. Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, edificio Anexo de la Facultad de Economía, 1er. piso. Teléfonos 550-52-15 al 20, extensiones 2118 y 2114.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Sesión de Verano 1989, junio 12 a julio 25.

Cursos intensivos de español, 6 semanas, 3 horas diarias, horario matutino y cinco niveles diferentes. **Cursos de arte, historia y literatura latinoamericana.** Inscripciones: hasta junio 9, de 10:00 a 12:00 h. Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad No. 3302 (junto a la Facultad de Psicología).

Información: 550-51-72 de 9:00 a 14:00 h. Cuota especial para mexicanos y residentes.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Principios bibliotecológicos del siglo XIX, conductora: licenciada Susana Sander, 21 al 23 de agosto, 9:00 a 14:00 h, Torre II de Humanidades. Material didáctico: \$50,000.00. Inscripciones e informes: licenciada Zuemi Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2981. Importante: La entrega de materiales se hará del 3 al 7 de julio de 9:00 a 14:00 h.

Dirección de Actividades Cinematográficas/Coordinación de Difusión Cultural

Curso teórico-práctico de manejo y mantenimiento de películas y proyectos cinematográficos, que impartirá el profesor Francisco Gaytán los días 12, 14, 16, 19, 21 y 23 de junio, de las 9:30 a las 12:00 h, en las instalaciones de la Dirección de Actividades Cinematográficas en San Ildefonso 43, Centro Histórico de la ciudad de México. Costo: \$20,000.00. Cupo limitado.

Para mayores informes comunicarse con la licenciada Alicia Huerta Ortiz, teléfonos 522-47-03, 522-40-97, 522-41-50, extensión 243.

Dirección General de Bibliotecas

Elaboración de manuales, licenciada Margarita Lugo, 19 al 23 de junio, 16:00 a 20:00 h.

Relaciones humanas, licenciada Leticia Ortiz, 26 al 30 de junio, 9:00 a 13:00 h. **Informes e inscripciones:** Dirección General de Bibliotecas, Departamento de Desarrollo de Personal, edificio de la Biblioteca Central, 1er. piso, CU, o al teléfono 550-52-15 extensión 2210 de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel I Gabino Barreda

El plantel I "Gabino Barreda", a través de su Departamento Pedagógico, invita a la comunidad universitaria al curso: **Estrategias estudio-aprendizaje**, del 9 de junio al 21 de julio, lunes y viernes de 16:30 a 18:00 h.

Material: colección de los trece folletos de la guía del estudiante, ó \$7,000.00 para su adquisición. Expositora: profesora Midori Lorenzana Rivero.

Informes en la Secretaría de Asuntos Escolares del plantel, avenida de las Torres y prolongación Aldamas/n, Tepapan, Xochimilco, teléfono 676-94-15, biólogo Emilio Segovia.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/División de Educación Continua

Programación en el Sector Público. Profesor: licenciado Omar Martínez Trejo, del 19 al 30 de junio (de lunes a viernes), de 18:00 a 21:00 h. Inscripciones: del 5 al 9 de junio.

La historieta y la fotonovela como medios didácticos. Profesora: licenciada María Eugenia Chellet Díaz, del 3 al 26 de julio (lunes, miércoles y viernes), de 18:00 a 21 h. Inscripciones: del 12 al 16 de junio.

Análisis de contenido (información política y periodística). Profesor: doctor Rafael Reséndiz Rodríguez, del 4 al 27 de julio (martes y jueves), de 18:00 a 21:00 h. Inscripciones: del 11 al 15 de junio.

Teoría y práctica del reportaje (prensa). Profesora: licenciada Raquel González Flores, del 5 al 26 de julio (miércoles, jueves y viernes), de 9:00 a 12:00 h. Inscripciones: del 12 al 16 de junio.

Información general:

—Todos los cursos tienen un cupo limitado a 25 personas.

—La cuota de inscripción incluye: Constancia de Asistencia (a aquellos participantes que cubran un 80% de asistencia). Material bibliográfico. Servicio de café.

—Todos los cursos se efectúan en las instalaciones de la División de Educación Continua.

—Los cursos se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

—El horario de inscripción es de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 h.

Programa de idiomas

Cursos de comprensión de lectura en inglés, francés e italiano, dirigidos exclusivamente a egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fecha: del 3 de julio al 23 de octubre. Inscripciones: del 12 al 16 de junio. **Informes e inscripciones:** División de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, calle Manuel López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, México, 03100, DF, teléfonos 524-31-01; 524-30-01; 524-31-61 y 524-65-54.

**Facultad de Economía/
Centro de Informática**

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1, 2, 3, sábados de 9:00 a 13:00 h, 24 de junio al 29 de julio. Costo: \$80,000.00.

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1, 2, 3, lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 h, 26 de junio al 23 de agosto. Costo: \$80 000.00.

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1, 2, 3, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h, 27 de junio al 24 de agosto. Costo: \$80,000.00.

Lotus y Macros, de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 horas, 26 de junio al 17 de julio. Costo: \$100,000.00.

Evaluación financiera de proyectos con la utilización de sistemas de cómputo, viernes de 17:00 a 21:00 horas, 30 de junio al 29 de julio. Costo: \$200,000.00.

Mayores informes e inscripciones: Centro de Informática. Edificio Principal de la Facultad de Economía, primer piso, teléfono 550-52-15, extensión 2123.

Facultad de Química

Dirigido a profesionales de la Química en ejercicio y áreas afines. La Facultad de Química de la UNAM, a través del Departamento de Educación Continua ofrece los siguientes cursos:

Aseguramiento de calidad y competitividad, del 12 al 16 de junio, 17:00 a 21:00 h, ingeniero Ricardo Valadez. Cuota de inscripción: \$200,000.00.

Principios de cristalografía y sus aplicaciones metalúrgicas, del 19 al 23 de junio, de 18:00 a 21:00 h, doctor Joan Genescá, cuota de inscripción: \$175,000.00.

Estimación de costos en plantas de proceso, del 19 al 30 de junio, 17:00 a 21:00 h, M en C Arturo Butrón, cuota de inscripción: \$320,000.00.

Prácticas adecuadas de manufactura, del 26 al 30 de junio, 17:00 a 21 h, QFB Santiago Maza, cuota de inscripción: \$200,000.00.

Teórico de mezclado en la industria alimentaria, del 19 al 23 de junio, 18:00 a 21:00 h, QFB Felipe Rodríguez, cuota de inscripción: \$175,000.00.

Resonancia magnética nuclear, del 26 al 30 de junio, 17:00 a 20:00 h, doctor Raúl Henríquez Habib, cuota de inscripción: \$185,000.00.

Determinación de radionúclidos en alimentos, del 26 de junio al 10 de julio, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h, doctor Luis Gálvez.

Todos nuestros cursos tienen cupo limitado. La cuota de inscripción incluye: constancia de asistencia. Los cursos sólo se realizarán si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

Nota: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Química ha autorizado la 4a. opción de titulación vía Módulos de Educación Continua.

Informes: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel, Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

UAM Iztapalapa

Uso racional de la energía en la luminaria

Prerrequisito: ingenierías, arquitecturas y ramas afines.

Dirigido a: jefes de mantenimiento, operarios, empleados de nivel medio superior, arquitectos.

Contenido: 1. Definición y niveles idóneos de iluminación. 2. Tipos de luminarias. 3. Transferencia de electricidad en luz y calor. 4. Vida útil y criterios de reemplazo. 5. Evaluación de sistemas de iluminación. 6. Taller.

Expositores: doctores: Juan José Ambriz G. y Hernando Romero Paredes e ingeniero Eduardo González Dorbecker. Del 19 al 21 de junio, lunes y martes de 8:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 h, miércoles 8:00 a 12:00 horas, Centro de Servicios Educativos, Facultad de Ingeniería. UNAM, CU, Circuito Interior. Costo: \$150,000.00. Estudiantes: \$75,000.00 e incluye Notas del curso y constancia de asistencia.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

El Departamento de Educación Continua organiza para el mes de junio los siguientes cursos:

Curso de formación: Cirugía bucal, coordinadores: CMF Luis Molina Moguel y Alejandro Villaseñor Serrano, a partir del 19 de junio, lunes de 9:00 a 13:00 h, ENEP Iztacala y Hospital 20 de Noviembre. Dirigido a cirujanos dentistas.

Taller de formación: Curtido de pieles para fines comerciales, coordinador: Biól. Tizoc Altamirano Alvarez, del 27 de junio al 7 de julio, de 9:00 a 14:00 h.

Dirigido a biólogos, médicos veterinarios zootecnistas y personas relacionadas.

Mayores informes: teléfono 565-22-33, extensiones 245 y 106.

Facultad de Filosofía y Letras

Capacitación de personal, licenciada Teresita Manzur, pedagogos y personas relacionadas con el área, del 12 al 23 de junio, lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 h.

Costo: \$100,000.00 (no incluye el material didáctico). Al final se entregará constancia de asistencia. **Informes e inscripciones:** Centro de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Torre I de Humanidades, 8o. piso. Teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

Premio Facultad de Derecho

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el H. Consejo Técnico de esta Facultad el día 11 de junio de 1987, la Comisión compuesta por los señores profesores licenciados Esteban López Angulo, Andrés Melo Abarategui y José de Jesús López Monroy, resolvió declarar merecedores del Premio Facultad de Derecho, a los autores de las tres mejores tesis elaboradas durante 1987, a las personas siguientes:

Miguel Angel Castillo Soberanes:
Héctor Fix Fierro:
Humberto Martínez Montoya:

Primer lugar
Segundo lugar
Tercer lugar

Los diplomas y premios correspondientes serán entregados en la ceremonia que para el efecto se llevará a cabo el día 14 de junio a las 10:00 h, en el aula magna Jacinto Pallares de este plantel.

Facultad de Arquitectura

Curso de actualización: **Supervisión y mantenimiento de obra**, Aula Domingo García Ramos del Posgrado de Arquitectura, del 26 de junio al 5 de julio, de 17:00 a 20:00 h, cuota: \$100,000.00. **Para informes e inscripciones:** División de Estudios de Posgrado en Arquitectura, Unidad de Posgrado, 1er. nivel, anexo Torre de Humanidades II, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos 550-52-15 extensión 3460 y 550-62-09.

Secretaría General/Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a los investigadores usuarios del equipo IBM 4381 a que asistan al curso: **Introducción a VM** (equipo IBM 43xx), del 12 al 16 de junio. **Inscripciones:** del 29 de mayo al 9 de junio, 11:00 a 13:00 h, profesores: Gerardo Vega Hernández y Cuauhtémoc Vélez Martínez. **Requisitos:** Conocimientos mínimos de computación. **Contenido:** Concepto de una máquina virtual. Comandos del sistema operativo CMS, Manejo de archivos, Utilización de áreas temporales y de spool, Utilización de cintas y Manejo del Lenguaje REXX. **Cupo:** limitado.

La DGSCA se reserva el derecho de cancelar el curso en caso de que el total de solicitantes sea menor a 5.

Para mayores informes a inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00. Teléfono 550-59-86.

Escuela Nacional de Trabajo Social

Seguridad Social, del 26 de junio al 5 de julio, 18:00 a 21:00 h.

Programa:

Lunes 26

I. Concepto y finalidades de la Seguridad Social. a) Antecedentes. b) Principios de la Seguridad Social en México. **Martes 27**

II. Contexto socioeconómico en que se desarrolla la Seguridad Social en México. a) Políticas Sociales. b) Políticas Económicas. c) Políticas de Salud. **Miércoles 28**

III. Fundamentos jurídicos de la Seguridad Social en México. a) Ley Federal del Trabajo. Autoridades laborales. Funciones. b) Ley del Seguro Social. **Jueves 29**

IV. Seguros Obligatorios (sujetos protegidos por este régimen). a) Riesgos de tra-

bajo. b) Enfermedad y maternidad. c) Invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte. d) Guarderías para hijos de asegurados.

Viernes 30

V. Régimen del Seguro Social voluntario. Facultativo. Adicionales. Seguros privados. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio. Sujetos protegidos por este régimen.

Lunes 3

VI. Instituciones de Seguridad Social y sus Servicios. IMSS, ISSSTE, ISSSFAM, INFONAVIT. a) Organos que lo forman. b) Integración. c) Principales funciones. d) Servicios que otorgan.

Martes 4

VII. Instituciones que prestan en forma independiente Seguro Social. a) Petróleos Mexicanos. b) Teléfonos de México. c) Ferrocarriles Nacionales. d) Banca. **Servicios que otorgan.**

Miércoles 5

VIII. Funciones del trabajador social en el ámbito de la seguridad social. a) Con los trabajadores en los centros laborales. b) En las comunidades con la población derechohabiente. c) Dentro de las instituciones de Seguridad Social.

Costo: \$60,000.00. Dirigido a egresados de las carreras de trabajo social, derecho, medicina y carreras afines, especialmente para aquellas personas que se desempeñan en el Sector Salud y que están interesadas en tener una visión integral de lo que es la Seguridad Social. **Informes e inscripciones:** Centro de Educación Continua, Escuela Nacional de Trabajo Social, Circuito Exterior, CU, o llamar a los teléfonos 550-52-15 extensión 4593 ó 550-19-57, con la licenciada Ma. Guadalupe Vidal Chávez, de 9:30 a 14:00 h, lunes a viernes. **Nota:** se extenderá constancia de participación. Se requiere un mínimo de 15 participantes.

conferencias

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a dos conferencias que presentará el doctor John Lacey de Crop Protection Division, Plant Pathology Department, de Inglaterra: **Aerobiología concerniente a alérgenos en ambientes extramuros**, jueves 15 de junio. **Esporas aéreas y enfermedades respiratorias**, viernes 16 de junio. Las conferencias se llevarán a cabo en el salón de seminarios de este centro a las 10:00 h.

ENEP Aragón

Curso: **Sexualidad y alcoholismo. Alteraciones orgánicas por alcoholismo**, doctor Francisco Serrano, martes 13 de junio, 11:00 y 18:00 h, auditorio A-9.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Métodos nodales para la solución numérica de ecuaciones parciales, Jean Pierre Hennart, 21 de junio, 13:00 h, 4o. piso del IIMAS.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Las transformaciones del capitalismo contemporáneo: las relaciones de Japón con EUA y América Latina, ponente: maestro Víctor López Villafañe, 11:00 h, Sala Isabel y Ricardo Pozas.

Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología AC

El origen de la investigación astronómica, por el doctor Marco A. Moreno Corral (Instituto Astronómico Nacional, BC), 19:30 h, auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Renovables, sede de la SMHCT: avenida Doctor Vértiz 724, colonia Narvarte, entre Xola y la glorieta SCOP.

ENEP Aragón

El uso de los plásticos en arquitectura, ingeniero Horacio Lobo Zertuche, Rotoplas SA, jueves 8 de junio, 11:00 h, auditorio A-9.

Los acabados en arquitectura, ingeniero Luis Mendizábal González, Cerámica Santa Julia, jueves 8, 18:00 h, auditorio A-9.

Estructuras metálicas en la arquitectura, ingeniero Fermín Hernández, Robertson Mexicana, viernes-9 de junio, 11:00 y 18:00 h, auditorio A-9.

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, invita a las conferencias: martes 13 de junio, **Morfología de la ciudad española en el siglo XIX**, 11:00 h. Jueves 15 de junio **Evolución reciente de la ciudad española**.

Las conferencias serán impartidas por el doctor Rafael Mas Hernández, profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid, especialista en Geografía Urbana. Se llevarán a cabo en el auditorio ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias del propio instituto.

Posgrado en Acatlán

La Coordinación del Programa de Estudios de Posgrado convoca a los interesados en realizar estudios en las maestrías interdisciplinarias en:

1. Estudios México-Estados Unidos.
2. Política Criminal.

Y las especializaciones interdisciplinarias en:

1. Control de Calidad.
2. Costos en la Construcción.
3. Estructura Jurídico-Económica de la Inversión Extranjera.
4. Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas.
5. Geotecnia.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 28 de julio de 1989.

Cursos propedéuticos: del 28 de agosto al 13 de octubre de 1989.

Inicio de clases: 30 de octubre de 1989.

Mayores informes en el edificio del Programa de Posgrado e Investigación, planta alta, ENEP Acatlán (avenida Alcanfonres y San Juan Totoltepec, San Mateo, Estado de México), o a los teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

Facultad de Ingeniería

Diseño y construcción de túneles, ingeniero Luis Vieitez Utesa, 19 al 23 de junio, lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h.

Tecnología sobre el uso de explosivos, ingenieros Raúl Cuéllar Borja y Luis Herrejón de la Torre, lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h, 26 al 30 de junio.

Proyecto de aire acondicionado, ingeniero Rodrigo de Bengoechea O., 12 y 13 de junio, 17:00 a 21:00 h.

Economía para ingenieros: fundamentos y aplicaciones, M en I Rubén Téllez Sánchez, 12 al 24 de junio, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h, y sábados, 8:00 a 13:00 h.

Topografía y pligonación con equipo moderno, ingenieros Luis Lugo de la Torre L. y María Salazar Soto, 12 al 24 de junio, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h, y sábado, 9:00 a 14:00 h.

Teoría del golpe de ariete, ingeniero Uriel Mancabo del Castillo, 12 al 27 de junio, lunes a viernes, 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México, DF, teléfonos 521-73-35 y 512-40-20 al 25. Lunes a viernes, 9:00 a 20:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Coordinación de Estudios de Posgrado Investigación y Desarrollo Académico (COEPIDA) Periodo 89-1.

Constitución y funcionamiento del grupo familiar, 29 de mayo al 12 de junio, 9:00 a 13:00 h.

La psicopatología laboral, 19 al 23 de junio, 8:00 a 14:00 h.

Temas selectos de geriatría y gerontología, 26 al 30 de junio, 8:00 a 14:00 h.

Farmacología clínica en enfermería, 19 al 30 de junio, 9:00 a 13:00 h.

Funciones básicas de la enfermera en la atención del paciente pediátrico, 19 al 30 de junio, 15:00 a 19:00 h.

El papel de la enfermera en las técnicas quirúrgicas, 12 al 21 de junio, 15:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: ENEP Zaragoza, J C Bonilla No. 66 esquina calzada Ignacio Zaragoza, teléfonos 792-32-88, extensiones 107 y 143.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a los profesores del nivel medio superior o superior a participar en el Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa.

Seminario educación como procesos sociales, del 12 al 30 de junio, lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 14:30 h. Requisitos: constancia de trabajo docente en el área de Salud. Informes y costo: CISE Sección Escolar, teléfono 550-52-15 extensión 4684.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Primer Foro de Estomatología en Atención Primaria, 12, 13 y 14 de junio, auditorio Campo I, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Informes: Coordinación de la Especialidad de Estomatología en Atención Primaria, teléfono 592-32-88, extensiones 143 ó 107, Campo I, ENEP Zaragoza. Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico.

Aprovecha la Gran Venta

PRIMAVERA-VERANO

En tu Tienda UNAM 02 Acatlán

Donde encontrarás Ropa para toda la familia

Con un 50% de descuento

Visítanos y te Convencerás !,

DURANTE EL MES DE JUNIO O AGOTAR EXISTENCIAS

ACEPTAMOS TU TARJETA DE CREDITO.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

XIV Coloquio Internacional de Primavera

La dinámica de las relaciones internacionales contemporáneas

La política internacional en una época de crisis, del 12 al 16 de junio de 1989.

Lunes 12

9:30 h. Inauguración.

10:00 h. Mesa 1. Estructuras actuales de la realidad mundial. Participantes: Modesto Seara Vázquez: La crisis y los cambios globales de la sociedad internacional actual. Luis Suárez: Tendencias y procesos internacionales relevantes en el mundo de hoy. José Thiago Cintra: La estructura de la realidad internacional contemporánea.

17:00 h. Mesa 2. Estructuras actuales de la realidad mundial (continuación). Participantes: Roberto Peña: La correlación internacional de fuerzas en una época de distensión. John Saxe Fernández: Integración y desintegración de los bloques de poder. Lothar Knauth: Del bipolarismo al multipolarismo: ilusión o realidad. Zidane Zeraoui: Hacia un nuevo orden en las relaciones internacionales.

Martes 13

10:00 h. Mesa 3. Tendencias y perspectivas de los principales procesos internacionales. Participantes: Oscar E. Palma: Estado actual de los grandes conflictos globales: Este-Oeste Norte-Sur. Víctor López Villafañe: Ascenso y caída de las hegemonías internacionales. José Luis Orozco: La privatización de las Relaciones Internacionales.

17:00 h. Mesa 4. Tendencias y perspectivas de los principales procesos internacionales (continuación). Participantes: Manuel R. Millor Mauri: Las grandes tendencias mundiales hacia el Siglo XXI. Leopoldo González Aguayo: Geopolítica y Bloques de Poder. Edmundo Hernández-Vela: La nueva etapa de la entente hegemónica. Humberto Garza: El proceso de distensión y los países subdesarrollados.

Miércoles 14

17:00 h. Mesa 5. Participantes: Viejos conceptos y nuevos debates: los grandes temas de la teoría de las relaciones inter-

nacionales. Héctor Cuadra, Hilda Varela, Carlos Ballesteros y Carlos Rico.

Jueves 15

10:00 h. Mesa 6. Participantes: Expresiones de la política internacional en las áreas regionales (1a. parte). Víctor Godínez: La hegemonía norteamericana: ¿Decadencia o recomposición? Alejandro Chanona: 1992: Europa Unificada. La lucha por una nueva hegemonía. Lucrecia Lozano: América Latina: hacia un nuevo papel en el contexto internacional. Ana Teresa Gutiérrez: Unión Soviética: Perestroika. Modernización y poder mundial.

17:00 h. Mesa 7. Participantes: Expresiones de la política internacional en las áreas regionales. (2a. parte). Alfredo Romero: La Cuenca del Pacífico: Polo de Poder o mercado internacional? Fabien Adonon: África y la política internacional. Ma. de Lourdes Sierra y Jaime Isla: Medio Oriente: conflictos añejos y paz reciente. Estabilidad y fragilidad. Edgar Ortiz: Nuevos espacios de integración. México y América del Norte.

Viernes 16

10:00 h. México y los desafíos de la política internacional. Participantes: Luis González Souza, Jorge Castañeda, Guadalupe González y Luis Herrera Lasso.

REFRACTARIOS

SUPERCONDUCTORES

ELECTROLITOS SOLIDOS

VIDRIOS

CEMENTOS

FERRITAS

Maestría en CERÁMICA
II Simposio de Posgrado

Facultad de Química, UNAM
Auditorio "B"
9 de junio de 1989
de 9:00 a 14:00 hs.

2900 °C

CEMENTO
CEMENTO
CEMENTO

DESENÑO: RICARDO ACOSTA

Convoca la OEA al Concurso de ensayos

El Sistema Interamericano: hacia el siglo XXI

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, con la colaboración y el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo, ha organizado el concurso de ensayos sobre el tema *El Sistema Interamericano: hacia el siglo XX*, dirigido a los estudiantes de las universidades de los países miembros de la OEA.

El propósito es crear conciencia acerca de los esfuerzos realizados por los países del área en materia de desarrollo y en el contexto de la cooperación interamericana y su evolución al aproximarse el siglo XXI.

Premios y bases

Se otorgarán 8 premios: el primero por valor de US\$3.000; el segundo por valor de US\$2.000; el tercero por US\$1.000 y cinco premios por valor de US\$250 cada uno para las menciones honoríficas. A todos los ganadores se otorgarán diplomas firmados por las máximas autoridades de la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los ganadores de los primeros tres premios los recibirán en Washington, DC, el 16 de abril de 1990.

No se aceptará más que un ensayo por concursante.

Los ensayos deberán estar sustentados por hechos cuando se utilizan bases históricas; el concursante habrá de justificar su tesis o pronósticos evolutivos sobre el tema del concurso. Los ensayos deberán ser apropiados para su publicación en cualquier país miembro.

Los ensayos deberán ser inéditos, escritos en español, inglés, portugués o francés y no deberán exceder más de 5,000 palabras.

Facultad de Ingeniería

División de Posgrado. Consideraciones acerca del PND. Un punto de vista académico acerca del Plan Nacional de Desarrollo. Lo organiza el Departamento de Sistemas, viernes 9 de junio, a partir de las 17:00 h, auditorio de la División. Participantes: ingeniero Luis Robledo Cabello, doctor Luis Sánchez Aguilar, maestros Arturo Fuentes Renán y Gonzalo Negroe Pérez.

Los ensayos deberán presentarse a máquina, a espacio y medio, en una sola cara del papel. El concursante hará constar su nombre, dirección, universidad en la que estudia y nacionalidad en la primera página del ensayo y deberá adjuntar, en hoja aparte, una breve nota biográfica, con su nombre, dirección y el título.

Podrán concurrir los estudiantes universitarios de los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos.

No se devolverán los trabajos originales ni se mantendrá correspondencia con los concursantes acerca de los ensayos. El jurado estará constituido por destacadas personalidades del Continente Americano.

El plazo para la presentación de los ensayos se inicia el día 2 de octubre y se cierra el 2 de diciembre de 1989. Los ganadores serán notificados durante el mes de marzo de 1990. La OEA y el BID se reservan el derecho de publicar primero los ensayos premiados.

Los ensayos deberán remitirse a: Concurso de Ensayos Universitarios del Centenario del Sistema Interamericano, Oficina de Coordinación, Secretaría General de la OEA, 1889 F St. NW No. 800-C, Washington, DC, 20006, EE.UU.

Conforme al propósito del concurso, el mérito de los ensayos se fundamenta en que se presente respuesta creativa, pero práctica sobre la forma en que los países podrán lograr una presencia unida y efectiva ante el resto del mundo dentro de los principios del sistema interamericano al iniciarse el Siglo XXI. El contenido temático o el énfasis lo define el concursante; así, los aspectos políticos, institucionales, financieros, económicos, sociales, culturales, jurídicos, tecnológicos, entre otros, son temas válidos en la medida en que se traten con objetividad.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas

El Departamento de Modelación Matemática en Sistemas Sociales, el Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM, y la Red Interinstitucional de Sistemas Suaves, invita a su ciclo de conferencias sobre: *Sistema de salud*, que se llevará a cabo del 8 de junio al 13 de julio con el siguiente calendario de actividades:

Jueves 8, Colaboración en investigación entre la UNAM y el Sector Salud: un ejemplo en el campo de la nutrición, Antonio Velázquez.

Jueves 15, Investigación en sistemas de salud, Julio Frenk (Instituto Nacional de Salud Pública).

Jueves 22, Formación de investigadores en salud, José Eduardo Sanesteban.

Jueves 29, Algunas características de demanda de servicios de salud pública en el DF, Miguel Angel Campos.

Jueves 6, Los sistemas locales de salud, Malaquías López (Secretaría de Salud).

Jueves 13, Mesa Redonda: la salud en México, A. Velázquez, J. Frenk, J.E. Sanesteban, M.A. Campos y M. López. Moderador: Jaime Jiménez.

Sede: Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez (al fondo del jardín botánico). Horario: de 8:30 a.m. a 11:00 hrs. Informes: Juan Carlos Escalante, coordinador teléfono 548-48-07 y María Luisa Pérez, secretaria, 550-52-15, extensión 4562.

Se reinicia hoy el servicio de la Alberca Olímpica

Se informa a toda la comunidad universitaria que el servicio de la Alberca Olímpica de C.U. se reinicia hoy jueves 8 de junio, en el siguiente horario: lunes a sábado, de 9:00 a 14:30 horas.

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La deuda

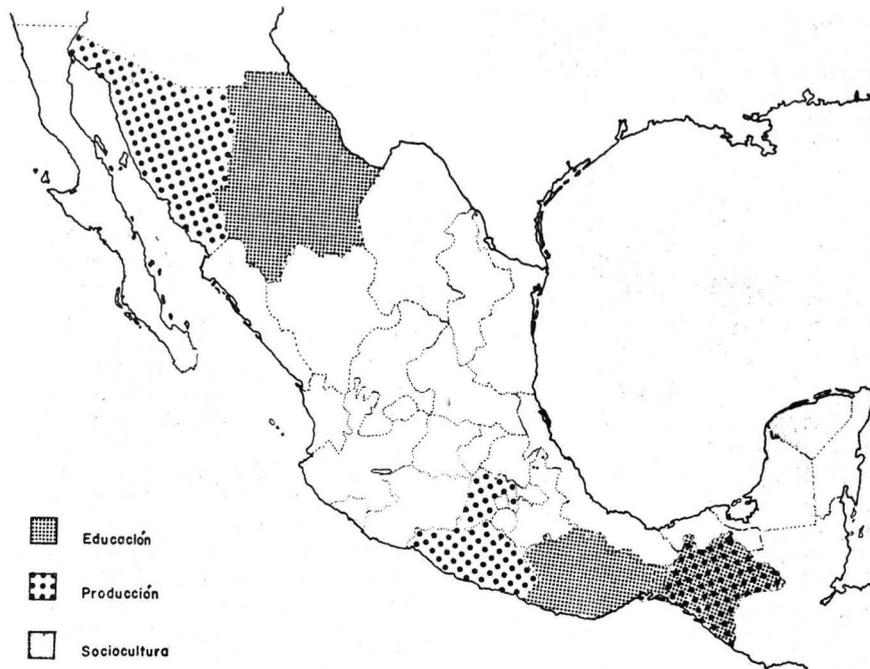
La División de Ciencias Socioeconómicas a través del Departamento de Ciencias Socioeconómicas de la ENEP Acatlán invita al curso de actualización para docentes: *Deuda externa e instituciones financieras*, impartido por el maestro Hermann Aschentrupp Toledo, los días 12, 13 y 14 de junio de 17:00 a 20:00 h. Se entregarán materiales y constancia de asistencia. Inscripciones e informes: Departamento de Ciencias Económicas, ENEP Acatlán, edificio de Gobierno, avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México, cubículo 124, teléfono 373-23-99, extensión 226. Cupo limitado, sin costo alguno.

Programas de servicio social multidisciplinario en comunidades rurales

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario invita a estudiantes de todas las carreras que se imparten en la UNAM a inscribirse a los programas de servicio social en comunidades rurales, en los cuales podrán desarrollar investigaciones que después puedan presentar más adelante como tesis profesionales.

En los programas se desarrollan cuatro áreas básicas de trabajo: producción, educación, sociocultura y sanidad, estableciendo una de ellas como eje central, de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Los interesados deberán asistir a un seminario de capacitación. El transporte, el hospedaje y la alimentación serán proporcionados por la propia comunidad, y la mayoría de los programas estarán apoyados con becas.



Informes e inscripciones en el Programa del Servicio Social Multidisciplinario,

en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Primer Premio de Ciencias Morfológicas

"Dr. Enrique Acosta Vidrio"



CONVOCATORIA



Con el fin de promover y estimular el desarrollo de la investigación original en Ciencias Morfológicas, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y Masson Editores invitan a todos los profesores de nivel licenciatura de las Escuelas y Facultades de la carrera de Medicina de la República Mexicana, a participar en el Primer Premio de Ciencias Morfológicas "Dr. Enrique Acosta Vidrio".

- Podrán participar todos los trabajos originales e inéditos en relación con Anatomía, Embriología e Histología médicas, elaborados por médicos docentes que residan en la República Mexicana.
- Los trabajos deberán tener un mínimo de 10 cuartillas de texto y no exceder de 30. (Las ilustraciones se considerarán por separado).
- Los trabajos se presentarán de la siguiente manera:
 - En papel tamaño carta sin membrete.
 - Los textos escritos a máquina a doble espacio con margen izquierdo de 4 cm como mínimo.
 - Las ilustraciones y pies de figura irán por separado del texto, debiendo tener un tamaño mínimo de 12 x 19 cm. El autor deberá quedarse con un duplicado fiel de todas las ilustraciones.
- La recepción queda abierta desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de Agosto de 1989.
- Los trabajos se enviarán por correo certificado al Comité Organizador en original y una copia.
- Estos se firmarán con un seudónimo; y en sobre adjunto y sellado se anexarán el nombre y la dirección del autor principal y colaboradores.
- El Jurado calificador estará integrado por el Jefe y el Coordinador de los Departamentos de Anatomía, Histología y Embriología, presidido por el Jefe del Área Morfológica de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- El veredicto del jurado será inapelable y se publicará en diario de circulación nacional el día 23 de Octubre de 1989.
- La entrega del Premio se hará el día 9 de Noviembre de 1989 en sesión solemne en la Facultad de Medicina de la UNAM. La hora será señalada en la publicación del día 23 de Octubre.
- El premio constará de \$1,500,000.00 en efectivo; una medalla de plata y un diploma expedidos por la UNAM; y la obra en 3 tomos de la Anatomía Humana, Descriptiva, Topográfica y Funcional de Rouvière-Dezmas. También el jurado podrá otorgar mención honorífica a los trabajos que lo merezcan.
- Los trabajos serán propiedad de Masson Editores y cedidos para su publicación a la Facultad de Medicina.
- Si el autor de la obra premiada residiera fuera del Distrito Federal, Masson Editores se hará cargo de los gastos del traslado y permanencia en la Ciudad de México.

Los trabajos se enviarán a:

PREMIO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS
"DR. ENRIQUE ACOSTA VIDRIO"

MASSON EDITORES
Apartado postal 16-848
México, D. F.
Tels. 687-00-86 y 687-09-33

Programas rurales/Periodo 89-2

Selvas del Sureste VIII, San José Pathuitz, Chiapas. Educación. Nivel Bachillerato.

Yaqui Mayo V, Etchojoa, Sonora. Producción. Asesoría técnica y jurídica.

Zoque-Oaxaca IV, Santa María Chimalapa, Oaxaca. Educación. Nivel básico y medio. Alfabetización.

San Lorenzo Octeyuco II, San Lorenzo Octeyuco, Estado de México. Producción. Asesoría jurídica y técnica.
La Laguna IV, Bocoyna, Chihuahua. Educación. Nivel básico y alfabetización.

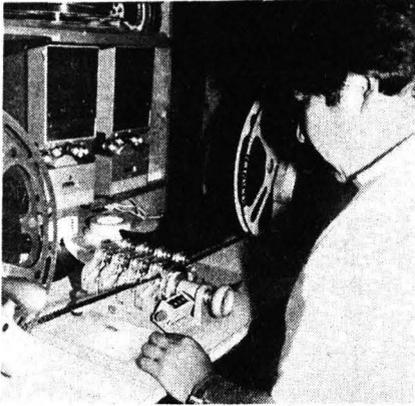
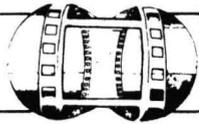
Temamatla II, Temamatla, Estado de México. Producción. Asesoría técnica.

Tecpan I, Tecpan, Guerrero. Producción. Asesoría técnica y jurídica.

Maya-Oxkutzcab IV, Xohuayán, Yucatán. Sociocultura. Rescate cultural.

Alamos I, Alamos, Sonora. Producción. Asesoría jurídica.

Amatán II, Amatán, Chiapas. Producción. Asesoría jurídica.



Sala José Revueltas

Reincidentes (Hungría, 1982), dirección: Kezdi Kovass. Jueves 8, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Balín Fabián se encuentra con Dios (Hungría, 1980), dirección: Zoltán Fabri. Viernes 9, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h; sábado 10 y domingo 11, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho

El secreto de Romelia (México, 1988), dirección: Busy Cortés. Del jueves 8 al domingo 11, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Cuéntame tu vida (EUA, 1945), dirección: Alfred Hitchcock. Jueves 8 y viernes 9, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Agonía de amor (EUA, 1948), dirección: Alfred Hitchcock. Sábado 10 y domingo 11, 16:00 y 18:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

La guerra ha terminado (Francia, 1969), Alain Resnais. Jueves 8, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Muriel (Francia, 1962), dirección: Alain Resnais. Viernes 9 y sábado 10, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Después de hora (EUA, 1985), dirección: Martin Scorsese. Domingo 11, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Palacio de Minería

Eclipse solar (México, 1922), dirección: Ramón de Alva, y Mecánica del cerebro (URSS, 1926), dirección: Veselov Pudovkin. Cine documental. Sábado 10, 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

Danton (Francia-Polonia, 1982), dirección: Andrzej Wajda. Sábado 10 y domingo 11, 17:00 h.

Auditorio Rosario Castellanos

El gran dictador (EUA, 1940), dirección: Charles Chaplin. Viernes 9, 12:00 h.

Casa del Lago

Monsieur Verdoux (EUA, 1947), dirección: Charles Chaplin. Sábado 10 y domingo 11, 15:00 h.

FES Cuautitlán

Memorias del subdesarrollo (Cuba, 1968), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Viernes 9, campo 4, 12:00; campo 1, 15:00 h.

ENEP Acatlán

Memorias del subdesarrollo (Cuba, 1968), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Jueves 8, 13:00 y 18:00 h.

ENEP Zaragoza

Hasta cierto punto (Cuba, 1963), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Jueves 8, 12:00 y 17:00 h.

Cine infantil

Sala José Revueltas

Los prodigos (EUA, 1932), dirección: James Horne; Entrometidos (EUA, 1931), dirección: Lloyd French, y Que visita (EUA, 1933), dirección: James Parrott. Sábado 10 y domingo 11, 12:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Cine canadiense de animación. Sábado 10, y domingo 11, 12:00 h.

Sala Fósforo

Cine canadiense de animación. Sábado 10 y domingo 11, 12:00 h.

Auditorio Justo Sierra

Cine canadiense de animación. Sábado 10 y domingo 11, 12:00 h.

Casa del Lago

Cine canadiense de animación. Sábado 10 y domingo 11, 11:00 h.

Exposiciones



PRIMERAS LETRAS



División de Estudios de Posgrado ENAP (Academia 22, Centro)

Desde la gráfica política en México, símbolos, carteles, comunicados, libros y otros impresos están presentes en la exposición de carácter didáctico en la que se muestran experiencias de trabajo individual y colectivo de Arnulfo Aquino. Salas del museo. Hasta el 23 de junio.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur, 421, esquina Aguascalientes)

Ensayos, dibujos y proyectos de un arte inexistente, pinturas, dibujos y serigrafías que el maestro Federico Silva realizó para la exposición Los nagueales, un arte inexistente, que se exhibe en el Museo Universitario de Ciencias y Arte de CU. Horario de visitas: lunes a viernes, 10:00 a 19:00 h.

ENEP Iztacala

Carámica indígena tradicional. Sala de exposiciones. Inauguración: lunes 12, 12:00 h. Hasta el 23 de junio.

Museo Universitario del Chopo

Exprofeso, colectiva de artes plásticas; participan más de setenta artistas con obras en los diferentes géneros.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección del Museo Universitario del Chopo. Diferentes técnicas y formatos de artistas de Cuba, Grecia, México y Paraguay.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, obras del mes. "Agua grabada" 1987 y "El señor de Mictlán" I, II y III. Agua-fuerte, aguafuerte y barniz blando. Horario de visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Casa del Lago

Ciudad y mitos, pinturas de Héctor Bulmaro. Galería Principal.

La cómoda de tu hermana, exposición pictórica de Carlos Gutiérrez Angulo. Sala A, B, C y D.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

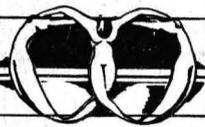
El vagabundo de la paz, fotografías y fotomontajes de películas de Charles Chaplin con motivo de los 100 años de su nacimiento. Inauguración: martes 6, 18:00 h en el instituto.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (avenida Constitución 600, La Cancha, Xochimilco)

Muestra del taller infantil de artes plásticas, coordinadora: maestra Evencia Madrid. Galería 1. Hasta el 10 de junio.

Muestra gráfica, del Taller del maestro Miguel Angel Aguilera. Galerías 2 y 3. Hasta el 21 de junio.

Danza



Sala Miguel Covarrubias

UX Onodanza, danza moderna; dirección: Raúl Parrao. Estrenos 89: Historia de un salto. Jueves y viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h. Concluye temporada el domingo 11. Taller Coreográfico de la UNAM, XLI Temporada; dirección: Gloria Contreras. Domingo 11, 12:30 h.

Teatro Carlos Lazo

Taller Coreográfico de la UNAM, XLI Temporada; dirección: Gloria Contreras. Viernes 9, 12:30 h. Facultad de Arquitectura, CU.

Música



Sala Carlos Chávez

Eugenio Toussaint trío, jazz. Viernes 9, 20:30 h.

Roberto Battey, concierto extraordinario, violoncello. Sábado 10, 12:30 h.

Música de cámara, Holdaway, fagot; Ramos, clarinete; Tradatti, piano; Horti, violín, y Buberq, violoncello. Obras de Villalobos, Skrowaczewski y Rorem. Domingo 11, 18:00 h.

Sala Nezahualcóyotl

OFUNAM, Temporada 1988-89, dirección: Jorge Velazco; cello, Wolfgang Boettcher. Obras de Ravel, Laló, Franck. Sábado 10, 20:00 h y, domingo 11, 12:00 h.

Palacio de Minería

Darian Stavans, piano. Obras de Schubert, Chopin, Stavans, Ponce y Castro. Domingo 11, 18:00 h.

Museo Universitario del Chopo

Grupo Ketza, rock en el Chopo, jueves 8, 19:00 h.

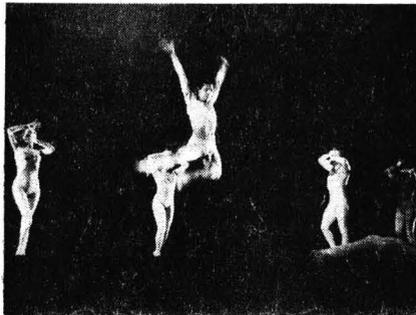
Facultad de Química

Eloísa Lafuente García, guitarra clásica. Jueves 8, 12:00 y 17:00 h.

Facultad de Ciencias

Trío Sumaya, música barroca. Viernes 9, 12:00 y 17:00 h.

Teatro



Anfiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16, Centro)

Mujeres sabias, de Moliere; dirección: Lorena Maza y José Caballero. Estreno: viernes 9, 20:00 h. Funciones: viernes, 20:00 h; sábados y domingos, 17:00 h.

Teatro del Pueblo (Venezuela 72, Centro)

El encanto, de Elena Garro; dirección: Ignacio Escárcega. Estreno: sábado 10, 20:00 h. Funciones: miércoles a sábado, 20:00 h; domingo, 18:00 h.

Teatro Carlos Lazo

El señor y la señora, de Oscar Villegas; dirección: Morris Savariego. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

Serpientes del Pedregal (CCU)

Páramo: evocación rulfiana, paráfrasis de Jorge Rodríguez, José Cruz y Joaquín Garrido; dirección: José Luis Cruz; música: Antonio Russek. Domingo, 22:00 h y, lunes, 20:30 h.

Espacio Escultórico del CCU

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare; dirección: Nada Kokotovich. Jueves, viernes y sábado, 20:30 h.

Casa del Lago

Postales, escrita, dirigida y actuada por Vera Larrosa y Elena de Haro, poesía escenificada, hilvanada con música en vivo y baile. Viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18:00 h.

Museo de El Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Ángel)

Tzinacán, mago de la pirámide, basado en el cuento "La escritura de Dios", de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alexandro César Tamayo. Jueves, 19:30 h.

talleres

Casa del Lago/Palacio de Minería

Primeras letras, lectura de las obras de los miembros de los talleres de cuento coordinados por José Pichel, Magaly Martínez y Huberto Guzmán. Casa del Lago, sábado 10 y domingo 11, 12:00 y 14:00 h. Palacio de Minería, domingos 11, 16 y 25, 12:00 y 14:00 h.

Centro de Investigaciones

Interdisciplinarias en Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, invita a la presentación del libro: México en Centroamérica. Expediente de documentos fundamentales (1979-1986) compilado por los licenciados Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías, investigadores de este centro. Participan: doctores: Pablo González Casanova, Rosario Green Macías, Comisión sobre el Futuro de las Relaciones entre México y EE.UU.; Carlos Rico, Colegio de México y Oscar Zamora, CEPAL. La presentación se realizará el 8 de junio en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Orizaba No. 24, esquina Puebla, colonia Roma, a las 19:00 h.

ENEP Iztacala

IV Semana botánica, 4 al 8 de septiembre.

Convocatoria

A todas las personas interesadas en presentar trabajos de botánica y áreas afines, favor de solicitar papelería y formatos de resumen en su institución. Fecha límite de recepción de resúmenes: 30 de junio. Toda correspondencia deberá dirigirse a: bióloga Pilar Granillo V. ENEP Iztacala (Coordinación de Biología); avenida de los Barrios s/n. Los Reyes, Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090.

Facultad de Química

2o. Concierto, de Tania Libertad, Sala Nezahualcōyotl, junio 30, 20:00 h, adquiera sus boletos en la Caja de la facultad, edificio "B", planta baja, CU, o, en la Coordinación General de Extensión Académica edificio "D", 2o. nivel, circuito institutos.



SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE FOTOGRAFIA

LA SECRETARIA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, CON LA COLABORACION DE KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., DENTRO DEL PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES.

CONVOCA

A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNAM A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE FOTOGRAFIA 1989, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM. El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM hasta el 14 de julio del año en curso.

SEGUNDA. El tema será libre.

TERCERA. Cada alumno podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías en blanco y negro o color, en tamaño de 8 x 10 pulgadas (20.5 x 25.5 cms).

Todas las fotografías deberán llevar en la parte posterior su título. En un sobre cerrado incluir los siguientes datos:

- Nombre del alumno.
- Domicilio actual y teléfono.
- Semestre y carrera en que está inscrito.
- Cámara utilizada.
- Tipo de película y ASA.
- Técnica.

CUARTA. Las fotografías concursantes deberán ser entregadas en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior del Centro Cultural Universitario, Edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACYT.

QUINTA. Se otorgarán los siguientes premios que donará Kodak Mexicana, S.A. de C.V.:

PRIMER LUGAR: Cámara fotográfica Modelo S 300.

SEGUNDO LUGAR: Maletín fotográfico mediano.

TERCER LUGAR: Cámara fotográfica Modelo S 100.

Además, la Universidad extenderá un diploma de reconocimiento a los autores de las obras de mayor calidad que resulten seleccionadas.

SEXTA. El jurado estará integrado por especialistas de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable, dándose a conocer en los principales medios informativos universitarios y nacionales.

SEPTIMA. Se hará una selección de obras finalistas con el propósito de organizar la Segunda Muestra Universitaria de Fotografía, que será exhibida en lugar y fecha por determinar.

OCTAVA. Todas aquellas obras que no hayan sido seleccionadas podrán ser recogidas, previa identificación del concursante, en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en el transcurso del mes posterior al fallo del Jurado.

NOVENA. Las obras seleccionadas deberán ser recogidas, previa identificación del concursante, en un plazo máximo de 30 días a partir de la clausura de la exposición. Después de esta fecha los organizadores no se hacen responsables de las obras seleccionadas y no seleccionadas.



SECRETARIA
AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD